

PLATAFORMA ELECTORAL ESTATAL Y PROGRAMA DE GOBIERNO

2012 - 2018

PROGRAMA PARA TABASCO

IDEAS CLARAS PARA GANAR EL MAÑANA

COALICIÓN

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

PARTIDO NUEVA ALIANZA

VILLAHERMOSA, TABASCO ▪ ENERO ▪ 2012

ÍNDICE

Introducción	3
Democracia y ciudadanía activa	10
Seguridad y justicia para la armonía social	21
Economía moderna, sostenible y competitiva	30
Derechos y oportunidades para todos	45
Desarrollo responsable para un mañana posible	68

INTRODUCCIÓN

Este documento contiene la plataforma electoral y el programa de gobierno que la coalición, conformada por el Partido Revolucionario Institucional y el Partido Verde Ecologista de México, someterá al escrutinio de los tabasqueños en las próximas elecciones para renovar los poderes del Estado y las autoridades de los ayuntamientos de Tabasco.

Las definiciones, estrategias y compromisos que lo integran, son el resultado de un esfuerzo compartido con la sociedad tabasqueña a través de los cauces de participación, debate y consenso que cada uno de los partidos integrantes de la coalición mantiene con la sociedad. De esta manera, los planteamientos que ahora se presentan nacen de diagnósticos serios y responsables que los ciudadanos nos compartieron acerca de la realidad actual, las perspectivas que vislumbran y sus propuestas de solución para el futuro que habremos de compartir.

Nuestro trabajo ha consistido en armonizar esos planteamientos y consensos con los principios y los programas de acción que mueven a nuestras organizaciones políticas, sin perder de vista el objetivo común de construir una oferta política acertada que permita materializar las necesidades percibidas de cambio y modernidad en realizaciones tangibles en beneficio de las generaciones actuales y futuras de tabasqueños.

Las elecciones del primero de julio se llevarán a cabo, por primera vez en nuestra historia moderna, de manera concurrente con el proceso electoral federal. Este hecho político no solo es novedoso para todos, sino que también nos obliga a que nuestras propuestas se ajusten con mayor precisión al programa que nuestros partidos políticos están proponiendo para México.

No podemos perder de vista que estas elecciones sucederán en un momento decisivo para el futuro de nuestro país y, consecuentemente, de nuestro estado. Los mexicanos nos enfrentamos a la crisis más grave en muchas generaciones. Nunca antes habían existido más pobres que ahora. Nunca antes habían existido tantos mexicanos condenados a la informalidad, la migración laboral o la delincuencia abierta o simulada. Jamás, desde el fin de la revolución mexicana, había existido tanta violencia e inseguridad ciudadana como hoy en día. La soberanía alimentaria de nuestro país

enfrenta riesgos pocas veces vistos. Nunca antes, como ahora, habíamos enfrentado tantos riesgos ambientales, ni habíamos tenido un gobierno tan poco comprometido en su solución. Jamás, desde el fin de la revolución mexicana, habíamos enfrentado un futuro tan incierto.

La situación que hoy se vive en el país, exige que los nuevos gobiernos actúen con mayor eficacia y ofrezcan propuestas mucho más responsables, oportunas y acertadas. En este sentido, los partidos que conformamos la coalición nos fijamos el propósito de ofrecer un proyecto de gobierno distinto al que hoy existe en el país, un proyecto de gobierno verdaderamente dirigido a las personas, un proyecto de estabilidad y gobernabilidad, un proyecto de posiciones moderadas que posibiliten los consensos, un proyecto de eficacia y honestidad en la actuación gubernamental, pero sobre todo un proyecto de progreso sostenible y de distribución equitativa del bienestar.

Este proyecto de cambio que quienes integramos la coalición ofrecemos para Tabasco, ya ha sido puesto en marcha en varios municipios y estados del país, cuyos gobiernos locales nos ha confiado la ciudadanía. En esas entidades federativas sus gobiernos no pretenden utopías o venden falsas ilusiones que se agotan en las urnas o se rinden ante intereses personales o facciosos. Nuestra postura es invariable. Entendemos que la democracia se sostiene con el voto de los ciudadanos, pero que ésta solo alcanza su plena dimensión cuando los gobiernos se legitiman con las obras que realizan, con su buena gestión y con el cumplimiento de los compromisos que establecen.

Tabasco es ejemplo de la forma de gobernar próxima a las personas, cercana a sus necesidades y que trabaja arduamente con los ciudadanos para conseguir los resultados que estos reclaman, tal como se puede observar en algunos indicadores estadísticos significativos medidos por el gobierno federal.

Si en los últimos 10 años el proceso de desarrollo del país se ha estancado, con un PIB cuyo crecimiento ha promediado apenas el 1,5% anual, en Tabasco la tasa promedio anual de variación en este indicador más que duplica la media nacional y se sitúa en 3,3% anual para el mismo lapso.

La industria petrolera se ha consolidado como nuestra principal fuente de riqueza y está haciendo que Tabasco sea uno de los verdaderos motores del progreso y el bienestar de la patria. De nuestro

territorio y de nuestro litoral se extrajeron 658,700 barriles diarios de crudo lo que representa más de la cuarta parte de toda la producción nacional de crudo. De igual modo se extrajeron diariamente 1,963.9 millones de pies cúbicos de gas, casi 28% de la producción nacional de este recurso energético.

Por otro lado, durante la última década el número de trabajadores permanentes registrados ante el IMSS ha crecido de manera consistente a un ritmo promedio de 4,2% anual; el volumen de producción de carne en el sector pecuario ha crecido en 32,8% en comparación con el año 2000 y la producción de leche ha aumentado en 31,1% con respecto a ese mismo año.

En materia social, se han registrado importantes logros en materia de educación, salud y vivienda que están contribuyendo a mejorar la calidad de vida de las familias tabasqueñas.

En los últimos diez años, la población de Tabasco ha venido experimentando un continuo aumento en su grado de escolaridad, pasando de 7.0 grados en el año 2000 a 9.2 grados para 2010 entre la población de 25 y 64 años de edad. El número de personas analfabetas ha disminuido de 9,7% a 6,3% de la población de 15 años o más. Uno de cada cuatro estudiantes de Tabasco cuenta con alguno de los distintos tipos de becas escolares. Para el ciclo escolar 2011-2012, la matrícula que atiende nuestro sistema educativo es de 730,400 estudiantes y se cuenta con 34,117 maestras y maestros para impartir los servicios de enseñanza de los 5,494 planteles educativos de todos los niveles existentes en la entidad.

En Tabasco la esperanza de vida al nacer ha aumentado de 73 a 75 años en la última década y 24 años desde 1950, cuando era tan solo de 51 años. La tasa de mortalidad infantil ha disminuido de 21.2 defunciones por cada mil nacidos vivos a 14.9 defunciones. Estos y otros avances se deben en buena medida al desarrollo, consolidación y modernización continua experimentado por el sistema estatal de salud, en particular durante la última década en la que se ha realizado un importante esfuerzo de modernización y crecimiento en los recursos públicos del sector, con acciones tales como la construcción de los hospitales de alta especialidad Dr. Juan Graham Casasús y de la Mujer, así como con la construcción de hospitales generales y de la comunidad en los municipios de Balancán, Comalcalco, Jalapa, Jonuta, Tacotalpa y Tenosique. Asimismo, el número de médicos por

cada mil habitantes se incrementó de 1.8 a 2.3 médicos y el número de enfermeras por millar de habitantes de 2.2 a 2.8 enfermeras.

En 2010 se censó a un total de 567,233 viviendas habitadas, lo que representa un aumento de 37,5% respecto del número de éstas censado en el año 2000, hecho que posibilitó una disminución en el número de ocupantes por vivienda de 4.59 a 3.95 personas. Además, en estos últimos diez años se introdujo el servicio de agua entubada a más de 146 mil viviendas, de energía eléctrica a casi 174 mil viviendas y de drenaje a más 152 mil viviendas. También es importante destacar que en esta última década 138 mil familias tabasqueñas más ocupan una vivienda propia.

Los efectos del cambio climático se materializan en nuestro territorio con inundaciones que ahora están sucediendo con mayor frecuencia y mucho más fuerza que antes. Los gobiernos de la coalición han sabido responder ante cada uno de esos desastres con acciones que han ido desde la prevención y la mitigación, hasta la negociación de un mejor manejo del sistema de presas del alto Grijalva, así como la reformulación y puesta en marcha de un plan hídrico que proteja nuestro patrimonio común y evite cualquier tipo de desgracia.

Todas estas realizaciones, se han materializado a partir de una estricta disciplina en las finanzas públicas y del manejo escrupuloso de los recursos que nos han confiado los tabasqueños. Prueba de esta afirmación es el hecho de que los saldos de endeudamiento público del estado de Tabasco, al 30 de junio de 2011, apenas representan el 0.6% del PIB de nuestro estado, lo que nos ubica entre las cinco entidades federativas del país con menor deuda pública estatal.

Los resultados descritos son una muestra del compromiso serio y responsable de la coalición con Tabasco, con las generaciones de hoy y de mañana, son datos que se potencian aún más si se consideran los enormes desafíos que nos viene planteando la naturaleza a causa de los embates del cambio climático. Los desastres enfrentados, en otro lugar y con otros gobiernos, se hubieran convertido en una profunda crisis social y económica de la que aún no nos hubiéramos levantado. Por eso lo logrado hasta ahora y lo que hemos avanzado, nos hacen defender con toda justicia, que los partidos de la coalición, junto a los tabasqueños, estamos construyendo con paso firme una sociedad moderna, competitiva, en progreso, que crece y que tiene como misión fundamental

ofrecer una adecuada calidad de vida a cada uno los más de dos millones de ciudadanos que aquí vivimos.

Por eso acudimos a estas primeras elecciones concurrentes con un gran ánimo y decididos a seguir apoyando el dinamismo de los tabasqueños, con un rumbo claro y definido, con ideas precisas para llevar a buen puerto los grandes esfuerzos que todos venimos realizando para transformar a Tabasco.

Nos hemos fijado como deber ineludible encausar todas las acciones necesarias para recuperar el carácter de aliado que durante mucho tiempo ha tenido el agua en nuestro proceso de desarrollo.

También entendemos que la industria petrolera tiene un término definido por nuestras reservas de hidrocarburos para continuar siendo el principal sostén de nuestro modo de vida.

Del mismo modo reconocemos que aún subsisten diferencias y enconos sin superar que ponen en riesgo nuestra estabilidad política y la capacidad de ésta para continuar siendo el instrumento apropiado para resolver nuestra pluralidad con base al diálogo y al consenso de los objetivos que todos compartimos.

Para dar respuesta a estos y otros retos, la plataforma electoral y el programa de gobierno apuestan por la convivencia, la calidad de vida y las oportunidades para todos. Nuestra propuesta para el futuro se conforma de cinco ejes rectores:

- Democracia y ciudadanía activa.
- Seguridad y justicia para la armonía social.
- Economía moderna, sostenible y competitiva.
- Derechos y oportunidades para todos.
- Desarrollo responsable para un mañana posible.

Cada uno de estos ejes incluye un conjunto de estrategias y acciones que consideramos serán útiles para empujarnos hacia el mañana al que todos aspiramos y por el que todos debemos poner manos a la obra, desde el momento mismo en que depositemos nuestros votos en las urnas.

Nuestro compromiso común con este programa está avalado por la conducta y el trabajo que han realizado y realizan nuestros gobiernos en Tabasco y en otras latitudes de la geografía nacional. La coalición está conformada por los partidos políticos que con más firmeza se han comprometido con la defensa de nuestra democracia, nuestra institucionalidad y nuestra integridad nacional. No concurrimos a esta justa electoral intentando mostrar un rostro distinto al nuestro, ni pretendemos simular logros u ocultar errores o insuficiencias. Siempre hemos sabido reconocer nuestras fallas y sabemos enmendar el camino. Nosotros no nos agotamos en proponer un cambio de gobierno, sino que nos esmeramos en esbozar y construir gobiernos verdaderamente dedicados a hacer el cambio. La transformación, constante pero responsable y cierta, es nuestra manera de hacer política.

La razón de ser de nuestra coalición es la de contribuir a alcanzar una sociedad mejor, detectando los problemas y aportando soluciones, sobre la base de los principios de democracia, libertad, igualdad, solidaridad y justicia social.

Somos una coalición instituida para pugnar por el progreso al servicio de la ciudadanía, abierto a la participación de hombres y mujeres que expresan sus ideas, sus preocupaciones y que buscan respuestas novedosas e innovadoras frente a una realidad cada vez más compleja y retadora. Como partidos políticos nos hemos renovado y evolucionado. Creemos y practicamos la verdadera forma de hacer política: la que nace del diálogo y el acuerdo, la que se entiende y en la que no caben dobleces, la que es participativa, la que es próxima a los ciudadanos y las ciudadanas, sensible a sus problemas y a sus deseos.

Nos unen aspiraciones comunes: el respeto a nuestro medio ambiente, el compromiso con la educación como base del desarrollo, la determinación de hacer un buen gobierno, el reconocimiento del valor que tienen los jóvenes en la construcción de un porvenir distinto y el deseo de hacer nacer, en cada tabasqueña y cada tabasqueño un mañana más seguro y venturoso.

A nuestros adversarios siempre les ofreceremos diálogo, respeto y disposición a encontrar consensos. No se trata de destruir a unos u otros, sino de fijar un destino común para Tabasco, así como de escoger la mejor manera de realizar las tareas.

Al pueblo le propondremos respuestas concretas para sus problemas concretos. Nuestro proyecto es el de las ideas claras, el que verdaderamente pretende hacer los cambios y encontrar los resultados que necesitamos.

El mañana nacerá en ti. En tu reflexión más seria y profunda frente a las urnas. En tu apuesta por la libertad y la democracia. En tu compromiso con la solidaridad y la justicia social. En la confianza que nos otorgues.

DEMOCRACIA Y CIUDADANÍA ACTIVA

Quienes integramos la coalición reconocemos la pluralidad y diversidad de la sociedad tabasqueña y vemos en el fortalecimiento de nuestra vida democrática y de la ciudadanía los medios propicios para alcanzar los acuerdos amplios y transversales que necesitamos para acelerar el paso y enfrentar en unidad los retos que nos depara nuestro futuro común.

Para nosotros, la vida democrática nace en el voto de los ciudadanos que constituye, legitima y controla a los gobiernos. Votar es el acto fundamental de nuestra democracia y asegurar que éste se lleve a cabo en un ambiente de libertades plenas, es un deber en el que todos estamos comprometidos. A las autoridades electorales y a los partidos políticos nos corresponde asegurar que los procesos electorales se perfeccionen cada vez más y respondan de mejor manera a las crecientes exigencias de transparencia, equidad y respeto a la determinación de los ciudadanos.

Es nuestro objetivo común impulsar las iniciativas que sean necesarias para profundizar nuestra democracia y garantizar la participación de los ciudadanos. Las recientes reformas a nuestras leyes electorales representan un importante avance para poner al día nuestros procesos democráticos, sin embargo, consideramos que esta puesta al día no debe limitarse tan solo a la jornada electiva, sino también avanzar hacia el ejercicio efectivo de la iniciativa popular y a una mayor vinculación de la ciudadanía en los procesos de decisión, mediante la promoción del referéndum y el plebiscito.

La ciudadanía, como la democracia, son tareas inacabadas y en permanente evolución y cambio. Son realidades frágiles que necesitan de su práctica constante. Tabasco es una sociedad moderna y abierta en la que conviven personas con proyectos individuales y colectivos muy diferentes, cuyo nexo común es el compromiso cívico de asegurarse mutuamente las libertades y los derechos en un marco de convivencia pacífica. En la coalición estamos plenamente convencidos que las personas pueden y deben participar responsable y cooperativamente en los ámbitos de sus familias, comunidades, colonias, pueblos y ciudades, de tal manera que podamos conseguir más y mejores resultados.

En este sentido nos proponemos hacer gobiernos verdaderamente representativos y con resultados, gobiernos que dispuestos a escuchar y responder a los sentimientos y necesidades de los ciudadanos, gobiernos que sirvan y cumplan a partir de los siguientes:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Construir el futuro en base al diálogo y al acuerdo.

Vamos a construir acuerdos y consensos en beneficio del interés general de los tabasqueños. Creemos que ha llegado el momento de superar agravios y decidir todos los rumbos que debemos tomar para hacer realidad nuestros derechos y nuestras aspiraciones. Los años que se avizoran reclaman decisiones estratégicas en las que no cabe la arbitrariedad de una persona o de la cúpula de los partidos políticos. Pensamos que este es el momento de las decisiones comunes a partir de incluir a todos, no de la decisión de unos sobre otros y, mucho menos, de unos contra otros.

2. Fomentar la participación de los ciudadanos en los comicios electorales.

Tenemos el firme compromiso de ampliar los canales para que los ciudadanos puedan expresarse y decidir. La reforma de nuestras leyes electorales debe ser la base para perfeccionar el servicio electoral y para el fortalecimiento de una cultura política entre los tabasqueños, la cual debe iniciarse desde temprana edad y consolidarse con la garantía de elecciones limpias, procesos electorales justos, transparentes y equitativos, así como con una justicia electoral pronta y estrictamente apegada a nuestra legalidad.

3. Sumar la participación activa de los ciudadanos en las decisiones de los gobiernos

Tabasco tiene una larga experiencia en materia de fomento a la participación ciudadana que nos proponemos aprovechar para reformar la manera en que se toman las decisiones de carácter comunitario. Consideramos que este es el momento oportuno para promover una mayor corresponsabilidad en la acción colectiva. Nos proponemos unir a la sociedad en las tareas de gobierno, que sea la población la que señale las obras y acciones que más requieren,

así como la que asuma un papel protagónico en el control y vigilancia de las acciones que emprendan las distintas esferas del gobierno y la administración pública.

LINEAS PROGRAMÁTICAS DE CARÁCTER ESTRATÉGICO

Transformar el quehacer político.

Ante la crispación y el enfrentamiento político que han caracterizado a la política nacional en la última década, así como frente a los resabios de la lucha política que dividió a Tabasco a finales del siglo pasado, en la Coalición consideramos necesario reivindicar nuestro papel como garantes de la institucionalidad, de la transmisión pacífica de los poderes públicos y la solución de los conflictos con base al diálogo y al acuerdo.

Creemos que nuestro sistema político, tras años de divisiones y enfrentamientos en el ámbito nacional y local, se ha demeritado y está dejando de ser útil a sus fines. En la coalición consideramos que durante los próximos años se deben emprender, como tarea impostergable que involucra a las distintas fuerzas políticas, las medidas necesarias para recuperar la confianza ciudadana en las distintas esferas de autoridad, emprendiendo una amplia reforma de las instituciones políticas y transformando los estilos de gobernar, legislar y hacer política.

Por eso nuestros candidatos, una vez electos, se dedicarán con empeño a propiciar el encuentro de todas las fuerzas políticas y sociales con presencia en el estado o los municipios, así como de todos quienes las conforman, con la meta de lograr la formulación de una agenda de trabajo común que facilite los esfuerzos de progreso y bienestar que estamos decididos a impulsar. Para nosotros, este es tiempo de abrir paso al entendimiento, a la convivencia armónica y a más desarrollo.

Este primer esfuerzo, será complementado con una actitud permanente de apertura y diálogo, así como la disposición indeclinable de buscar consensos y acuerdos que nos permitan superar desencuentros y diferencias. Nuestro propósito será claro, tanto en el ámbito nacional, como en lo estatal y municipal, vamos a realizar todos los esfuerzos que sean necesarios para recuperar el prestigio del quehacer político.

La transformación que nosotros proponemos, no puede imaginarse, ni mucho menos alcanzarse, sin el concurso de la sociedad civil. Tampoco se podrá concretar sin el compromiso de todos los actores políticos y sectores económicos. En suma, nosotros consideramos que no podremos revitalizar a la política sin una sincera disposición al diálogo, sin el respeto mutuo, sin acuerdos que privilegien los intereses superiores de los tabasqueños y sin una agenda política en la que todos estemos comprometidos; sin todo esto, no es posible construir un mejor país, ni un mejor Tabasco.

Fortalecer la eficacia y credibilidad de nuestro sistema electoral.

Los partidos coaligados estamos decididos a llevar a Tabasco a la vanguardia de todos los sistemas electorales que funcionan en el país, como condición indispensable para que nuestros esfuerzos de transformación política tengan la legitimidad suficiente que solo proviene de procesos electorales transparentes y creíbles.

Con esta finalidad, nos proponemos:

- Seguir avanzando en la reforma de nuestra Constitución y nuestras leyes electorales, a efecto de perfeccionar nuestro sistema electoral.
- Legislar para dar mayores atribuciones al órgano electoral en materia de regulación de precampañas y campañas, de tal manera que se precisen los límites de los actos y medios que pueden ser utilizados en éstas y se evite la proliferación de campañas negativas en los nuevos medios electrónicos de comunicación.
- Revisar los mecanismos legales necesarios para evitar que los gobiernos, en sus diferentes órdenes, intervengan en nuestros procesos electorales y, en especial, nos proponemos dotar al órgano de fiscalización de mayores facultades para investigar el uso indebido de los recursos públicos en actividades de proselitismo.
- Destinar los recursos necesarios para que el órgano electoral cuente con el equipamiento más moderno y eficaz, de tal manera que su desempeño sea ágil y responda a las expectativas de

los ciudadanos. Promoveremos el establecimiento del voto electrónico en donde éste sea factible y el mejoramiento de los procedimientos de cómputo en todo el territorio.

- Impulsar una mayor transparencia en las distintas etapas del proceso electoral y en las actividades que realiza el órgano electoral, para generar una mayor confianza de la ciudadanía.
- Legislar para ampliar la transparencia de los partidos políticos, asociaciones políticas y demás organizaciones cívicas que realicen actividades de carácter político.
- Revisar los mecanismos de representatividad de las minorías en los ayuntamientos del Estado.

Fomento de la cultura política.

En la coalición nos proponemos fomentar los más altos valores cívicos entre los ciudadanos, de tal manera que se propicie una mejor vinculación entre la ciudadanía y sus gobiernos, así como el respeto de nuestro modo de organización social entre las nuevas generaciones.

Para lograrlo, nos comprometemos a:

- Integrar en los planes y programas educativos materias que favorezcan el fortalecimiento a la cultura política. De manera particular, promoveremos que nuestras instituciones de educación superior incluyan actividades de formación y capacitación en materia electoral, lo cual favorecerá su incorporación como funcionarios electorales en los casos en que sean convocados por el órgano electoral.
- Ampliar la difusión y promoción del sistema electoral.
- Promover que el órgano electoral establezca y mantenga más y mejores programas de formación y capacitación política dirigidos a la ciudadanía.
- Hacer de los órganos parlamentarios el auténtico centro del diálogo político, de tal manera que se logre hacer efectivo el control de la actividad de gobierno.

- Incentivar la participación de los jóvenes en la actividad política y en el quehacer de gobierno.

Ciudadanía Activa.

En la coalición pensamos que nuestra democracia necesita mejorar la conexión entre gobernantes y gobernados, para que nuestra democracia suponga no solo una adecuada representatividad, sino también mejore la gobernabilidad. Para lograr este propósito se debe aumentar la participación ciudadana, mejorando la transparencia y estableciendo mecanismos para que los ciudadanos puedan tener mejor información, control y oportunidades de decisión sobre lo que hacen sus gobernantes y representantes, para luego poder tomar mejores decisiones sobre las distintas opciones políticas existentes. Con estos fines, los partidos de la coalición nos comprometemos a emprender las siguientes medidas:

- Con apoyo de las tecnologías de la información ampliar los canales y medios de vinculación con los ciudadanos, creando un registro universal donde los ciudadanos canalicen en un solo lugar sus distintas gestiones ante las autoridades, verifiquen los avances de las mismas y puedan presentar quejas, denuncias o cualquier otra clase de comentario.
- Legislar una nueva Ley de Participación Ciudadana en la que se defina el conjunto de obras y programas de beneficio comunitario que las autoridades estatales y municipales deban someter a la aprobación, priorización y control de comités de participación ciudadana que se organicen en función de una representatividad territorial adecuada.
- Promover la participación de más ciudadanos en los procesos de formación de leyes, estableciendo la obligatoriedad para el Poder Legislativo de realizar foros de consulta y de opinión, abiertos a la ciudadanía, como parte del dictamen de las iniciativas de nueva leyes o de reforma legal.
- Aumentar el escrutinio ciudadano, mejorando la transparencia de los poderes públicos, ayuntamientos, así como de sus organismos y dependencias.

- Legislar a favor de la disminución del porcentaje de ciudadanos exigidos por la Constitución del Estado para suscribir la iniciativa popular, así como de la proporción de ciudadanos que deben votar en un plebiscito o referéndum para que estos tengan el carácter de vinculatorio.

Más honestidad, mejor gobierno.

Los partidos políticos de la coalición reconocemos el trabajo, la dedicación y entrega de miles de servidores públicos de los poderes del Estado y de los ayuntamientos. Nosotros pensamos que nada mancha más su entrega y esfuerzo, así como lesiona los resultados del ejercicio de gobierno que la deshonestidad de unos cuantos que miran equivocadamente al trabajo gubernamental como oportunidad de enriquecimiento personal. Por ello, nos comprometemos decididamente en el combate a la corrupción y a la ineficiencia; prácticas que deben ser castigadas, en su caso, y eliminadas de las instituciones gubernamentales.

Para mejorar la honestidad en el servicio público estatal y municipal, en la coalición hacemos los siguientes compromisos:

- Combatir la corrupción en el servicio público, privilegiando las acciones preventivas a las correctivas y disminuyendo la discrecionalidad con sistemas de auditoría eficaces.
- Hacer públicas las modificaciones al patrimonio de los sujetos obligados a rendir declaración patrimonial.
- Adoptar un enfoque de calidad e innovación en los procesos gubernamentales, incorporando las mejores prácticas de gobierno.
- Mejorar los procesos de evaluación y control de las acciones de gobierno, promoviendo la creación de la contraloría ciudadana como mecanismo de control de las acciones de las distintas autoridades.
- Reformar la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, haciendo más severas las sanciones aplicables a quienes incurran en actos de corrupción.

Gobiernos modernos para el mañana que merecemos.

La sociedad tabasqueña reclama contar con gobiernos y administraciones públicas que realmente sirvan a la ciudadanía y lo hagan con la máxima eficacia, calidad y responsabilidad. Gobiernos que funcionen con base a principios de inteligencia, imparcialidad y honestidad. Los tabasqueños necesitan de gobiernos que sepan desarrollar el enorme potencial de nuestra sociedad. Gobiernos con iniciativa que ejerzan sus responsabilidades sin temor de que les recuerden que las tienen. Gobiernos que asuman a plenitud sus roles frente a los desafíos del mañana y estén decididos a hacer lo que no se ha hecho.

Los partidos de la coalición hemos demostrado que nuestros gobiernos saben responder y lo hacen con una mayor profesionalización en la administración pública, con más eficiencia en la gestión de los asuntos públicos y con espacios mucho más amplios de participación ciudadana en la definición, operación y control de las políticas públicas.

De cara al mañana común, en la coalición manifestamos nuestra determinación a promover con firmeza la siguiente etapa de transformación del servicio público. Nos proponemos desatar toda la energía creadora de los servidores públicos, mejoraremos los procesos burocráticos, impulsaremos el uso intensivo de las tecnologías y de los avances en los sistemas de información, mantendremos finanzas sanas y, sobre todo, nos entregaremos a cumplirle a los ciudadanos, a corresponder a su confianza, lo haremos porque nosotros entendemos que solo con confianza, con compromisos y con resultados, contribuiremos a consolidar la democracia y restableceremos la armonía social y la senda del desarrollo.

Para nosotros, además de eficaz, la administración pública, en sus distintos órdenes y diferentes esferas, debe ser democrática, transparente y respetuosa con las leyes y los derechos de los ciudadanos.

La modernización por la que apostamos, comprende el fomento a la participación ciudadana, de la cooperación, así como de la confianza mutua entre gobernantes y gobernados.

Además, nos proponemos impulsar la reordenación y el rediseño de nuestras instituciones, para alinear efectivamente la tarea gubernamental con los servicios que nos demanda la población, sin lesionar los derechos de los servidores públicos a quienes les reconocemos su capacidad y sentido de misión en la atención a la ciudadanía.

Nuestra propuesta de modernización de la gestión pública comprende los siguientes compromisos:

- Renovar los estilos de gobernar, con base en principios tales como la democracia participativa y la apertura, la transparencia en la información, la seguridad en los tiempos de respuesta, la gestión escrupulosamente honesta de los bienes públicos, la austeridad, el fomento de la contratación pública y el establecimiento de controles más amplios y eficaces de la gestión de todos los órdenes de gobierno.
- Fortalecer el servicio civil de carrera y desarrollar nuevos mecanismos para garantizar que los titulares de las instituciones gubernamentales cuenten con el mejor perfil académico y profesional.
- Impulsar estrategias de desarrollo organizacional para mejorar y agilizar los trámites gubernamentales.
- Mejorar los sistemas y mecanismos de planeación y programación presupuestal para garantizar la efectividad en la aplicación de la inversión pública y apoyar nuestra determinación de mantener finanzas públicas saludables.
- Garantizar que el manejo del gasto público se sustente en criterios de eficiencia y racionalidad.
- Fortalecer la distribución equitativa del gasto público a través de un sistema recaudatorio y distributivo sustentado en la planeación prospectiva y la perspectiva de género.
- Garantizar que el Plan Estatal de Desarrollo, alinee los criterios de distribución de recursos de acuerdo con los objetivos y prioridades que en él se definan.

- Promover una cultura de responsabilidad en el ejercicio de la función pública a fin de que se tenga un desempeño óptimo y armónico dentro de las instituciones gubernamentales.
- Fomentar novedosos mecanismos de coordinación y enlace entre las diversas instituciones gubernamentales, así como entre los diferentes órdenes de gobierno, a fin de mejorar la eficiencia, el funcionamiento y la aplicación de los recursos en beneficio de la población.
- Fortalecer las capacidades técnicas, operativas y de conocimiento de las instancias gubernamentales encargadas de la planeación para el desarrollo.
- Fortalecer y transparentar el sistema de indicadores para la evaluación permanente del desempeño de la administración pública que contemple la participación de la ciudadanía en la calificación del desempeño.
- Adoptar estrategias que vinculen más ampliamente las acciones de las distintas dependencias y órdenes de gobierno en proyectos y programas de desarrollo regional.
- Promover el desarrollo equilibrado entre las regiones del Estado, abatir las diferencias socioeconómicas que las caracterizan y fortalecer su vocación económica.
- Renovar las relaciones con el gobierno federal, con base en el diálogo y la buena disposición, pero sosteniendo firmemente la defensa del legítimo interés de Tabasco y de los tabasqueños, a recibir un trato justo y equitativo, así como a la aplicación en nuestra entidad de políticas económicas y sociales que propicien el cumplimiento de las metas y objetivos aprobados por los propios tabasqueños.
- Impulsar las relaciones con otras entidades federativas a partir de principios de solidaridad y defensa de la identidad y los intereses regionales y nacionales.

- Mantener un adecuado equilibrio entre los poderes del Estado, garantizando su funcionamiento autónomo e independiente para el adecuado cumplimiento de sus respectivas funciones políticas y sociales.
- Consolidar a los municipios como agentes de transformación social, ampliando sus funciones y respaldando sus tareas orientadas a la aplicación de derechos y libertades, así como al desarrollo económico, los servicios públicos, el cuidado del medio ambiente, la educación, la salud y la asistencia social.
- Promover la asociación municipal para el desarrollo de proyectos encaminados a elevar la calidad de vida y mejorar los servicios públicos a su cargo, en especial los relacionados con la protección del medio ambiente.
- Diseñar e implementar una política integral para el ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y el desarrollo urbano de los centros de población con la participación de los municipios, el sector social y privado de la entidad.

SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA LA ARMONÍA SOCIAL

Para la coalición, la seguridad personal y patrimonial de los ciudadanos es un requisito indispensable para que estos puedan ejercer sus derechos y libertades, sumarse al esfuerzo de desarrollo y sentirse satisfechos de su organización social y política. Las condiciones de seguridad ciudadana y aplicación de nuestras leyes son ahora una de las preocupaciones sociales más importantes en todo el país y también en Tabasco.

A los partidos de la coalición nos preocupa que un país como México, que presume su vocación democrática en los foros internacionales, registre decenas de mil muertes anuales producidas por la violencia y la criminalidad, cifra superior a la suma de los decesos ocurridos en todas las dictaduras habidas en América Latina y que, desde nuestra óptica, pudieron evitarse con medidas oportunas y precisas para desestimular el involucramiento de muchos ciudadanos en las corrientes delincuenciales que nos están asolando.

Nos preocupa aún más el sentimiento común de derrota ciudadana que hemos comenzado a percibir frente a los crecientes niveles de violencia y a los hechos reiterados de impunidad, nos parece que este sentimiento negativo ha comenzado a permear en el ánimo social y, por tanto, exigen una respuesta clara y contundente de los nuevos gobiernos de todos los niveles y esferas.

Para nosotros, a diferencia de lo que presuponen o justifican en el gobierno federal, los actuales niveles de violencia no pueden verse exclusivamente como un mal resultado de nuestro pasado. Mirarlo de esta manera, no solo es simplista, sino que nos parece peligrosamente equivocado.

Quienes formamos la coalición aceptamos que una parte de la violencia actual puede provenir de cierta laxitud con que algunas conductas fueron combatidas en anteriores gobiernos, pero nos parece que la mayor parte de los hechos que hoy ensombrecen a nuestra sociedad son el producto de decisiones equivocadas y de estrategias mal encaminadas. Dejamos en claro que ninguno de los partidos de la coalición, ni sus candidatos, está en contra del combate abierto de la delincuencia

emprendido por el gobierno federal, pero tampoco ninguno de nosotros puede resignarse a que éste siga siendo permanente y, sobre todo, a que sus resultados continúen siendo infructuosos.

Para nosotros, la lógica actual nos condena a continuar viviendo en la zozobra y la angustia. Y en esto no estamos de acuerdo. Nuestro desacuerdo tampoco significa que propongamos replegarnos o pactar con nadie. Lo que queremos es tener gobiernos que realmente destruyan a las redes delincuenciales y que, al mismo tiempo, sean capaces de construir las condiciones para que nunca más vuelvan a resurgir. En la coalición, con la misma fuerza que deseamos recuperar la paz social, creemos que existen mejores estrategias para reducir el tráfico y consumo de narcóticos, acabar con los secuestros y las extorsiones a los ciudadanos, evitar el trasiego de migrantes y disminuir los demás hechos delictivos que tanto preocupan a todos.

Es imprescindible revertir estas tendencias que coloca a México como líder en violencia. Por ello es indispensable recuperar el desarrollo económico con justicia social y el país fuerte y seguro que queremos proyectar en el entorno mundial.

En Tabasco, los candidatos de la coalición, una vez electos, se comprometen a poner su mayor esfuerzo, dedicación y compromiso a combatir los hechos delictivos, reducir la inseguridad ciudadana, así como a crear y mantener las condiciones mínimas para que nuestra sociedad viva en paz y armonía, por lo cual, en la coalición nos fijamos los siguientes:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Mejorar el combate a la criminalidad.

En la coalición pensamos que los objetivos de seguridad ciudadana que todos deseamos, exigen un rediseño de la estrategia de combate a la criminalidad que favorezca una mejor articulación en las tareas de prevención del delito, inteligencia policial y combate a la delincuencia, además de una mayor eficacia en la acción judicial y una sensible mejora en las capacidades de nuestros cuerpos policiales y de procuración de justicia. Desde nuestra óptica una mejor organización y un mejor servicio de seguridad son los elementos claves para derrotar a la criminalidad y ambos son posibles.

2. Consolidar el enfoque de derechos humanos en la seguridad pública.

En la coalición pensamos que los objetivos de seguridad ciudadana no pueden anteponerse a las obligaciones en materia de derechos humanos. No obstante este deber institucional, numerosos hechos ocurridos en el país dan cuenta de violaciones recurrentes a los derechos fundamentales de numerosos ciudadanos. Esta realidad, lejos de beneficiar a la lucha contra la delincuencia, daña la imagen institucional y vuelven temerosa a la ciudadanía, produciendo una mayor aprehensión frente a las actuales políticas de seguridad y el rechazo a la acción de las fuerzas de seguridad. En este sentido, nos parece que la política de seguridad pública y administración de justicia debe conducirse bajo un enfoque que privilegie los derechos humanos, no solo de presuntos criminales, sino de toda la ciudadanía.

3. Fortalecer la administración de justicia.

Para la coalición, existe la necesidad de adecuar las leyes y la justicia penal a la evolución de la criminalidad, evitando que los delincuentes puedan obtener ventaja y dando respuesta con penas adecuadas a los nuevos fenómenos delictivos que están emergiendo en nuestro país. También resulta necesario ampliar y mejorar los mecanismos con que operan los órganos de procuración de justicia e impulsar la profesionalización del personal judicial. Nuestro propósito es lograr que los servicios de administración de justicia no se vuelvan un obstáculo en la lucha contra la delincuencia, cerrándole el paso con firmeza a la impunidad.

LINEAS PROGRAMÁTICAS DE CARÁCTER ESTRATÉGICO

Garantizar la seguridad ciudadana.

Para quienes formamos la coalición, nuestro primer y principal compromiso es estrechar la coordinación y colaboración con las autoridades federales para que la lucha contra la criminalidad aumente su eficacia en nuestro territorio. Además nos comprometemos a:

- Mejorar la coordinación con las autoridades federales y de otras entidades en materia de seguridad pública, tanto en materia competencial como operativa. En especial, participar activamente en la erradicación de los delitos relacionados con el tráfico de drogas y seres humanos, así como en el combate al homicidio, el secuestro, el robo en domicilio y la extorsión.

- Fortalecer la prevención del delito y fomentar mecanismos de participación ciudadana orientados a atender los factores de la delincuencia y no sólo sus consecuencias.
- Impulsar la instalación del consejo estatal y comités municipales de participación ciudadana en materia de prevención, seguridad y denuncia ciudadana.
- Mejorar la cobertura y eficacia de las acciones en materia de combate a las adicciones.
- Erradicar las actividades económicas informales vinculadas a la delincuencia organizada y promover programas económicos y sociales en las zonas con esta presencia criminal.
- Consolidar una cultura de legalidad y transparencia a través de la sensibilización de los servidores públicos del sector de seguridad pública.
- Mejorar los procesos de selección, formación y desarrollo de nuestros cuerpos policiales, así como adoptar un enfoque del servicio que considere su adecuada capacitación, evaluación del desempeño y retiro digno.
- Aumentar la presencia policial en nuestro territorio y apoyar la labor de nuestros cuerpos de seguridad con nuevas tecnologías y equipamiento policial, así como privilegiar las acciones de inteligencia mediante la creación de un órgano estatal encargado de estas actividades y que tenga como finalidad conocer, evaluar, seguir, anticiparse y responder al crimen organizado.
- Ampliar o establecer sistemas de video vigilancia en las cabeceras municipales del Estado y mecanismos de respuesta rápida ante la comisión flagrante de delitos.
- Mantener, por un lado, la tolerancia cero a la corrupción en los cuerpos policíacos y, por otro, implementar un servicio civil de la carrera policial que recompense justamente la eficacia y la honestidad de nuestros policías.

- Reforzar el control y seguridad en nuestra frontera con Centroamérica, así como crear un órgano especializado para el combate de los delitos del fuero común asociados al tráfico de personas.
- Implementar programas específicos para combatir con toda firmeza la violencia de género y reforzaremos de forma efectiva la protección a las personas amenazadas por estos hechos delictivos.
- Combatir la delincuencia juvenil y la violencia escolar, favoreciendo la prevención y sensibilización de alumnos y maestros mediante programas de información y sensibilización que se aplicarán de manera conjunta con las autoridades educativas y sanitarias.

Derechos humanos y seguridad ciudadana.

Quienes integramos la coalición pensamos que durante los próximos años los tabasqueños debemos poner el énfasis en mejorar el reconocimiento de los derechos fundamentales de toda persona, así como que las instituciones gubernamentales deben garantizar, en todos los ámbitos de su actuar, su respeto irrestricto, por lo que nos proponemos:

- Consolidar a la protección y defensa de los derechos humanos como principio rector de los planes y programas de seguridad pública.
- Mejorar la eficacia en las actuaciones del organismo estatal garante de los derechos humanos.
- Impulsar programas más amplios en materia de difusión acerca de los derechos humanos.
- Poner en marcha programas específicos de sensibilización en torno a la protección de los derechos humanos, ética profesional y atención a víctimas del delito dirigidos a los servidores públicos estatales y municipales del sistema de procuración e impartición de justicia, con especial énfasis en los cuerpos policiacos.
- Reformar las leyes penales a efecto de que éstas consideren sanciones ejemplares para aquellas autoridades que incurran en violaciones a los derechos fundamentales de la personas.

Leyes efectivas frente a una criminalidad cambiante.

En la coalición creemos que urge una reforma de nuestras leyes penales que permita fortalecer la procuración, administración e impartición de justicia, favoreciendo un sistema imparcial, expedito y profesional que garantice una respuesta adecuada a una criminalidad que continuamente modifica su comportamiento delictivo en busca de resquicios legales que les permitan actuar impunemente, por lo cual planteamos los siguientes compromisos:

- Mantener actualizadas nuestras leyes penales, adaptándolas de tal manera que respondan de manera efectiva a nuevas formas de comisión de delitos y eviten la impunidad de los criminales.
- Revisar la severidad de las sanciones aplicables a los delitos más sensibles para la ciudadanía, a efecto de desestimular la comisión de los mismos.
- Impulsar reformas para aplicar penas máximas a los delincuentes que resulten ser miembros o ex miembros de los cuerpos de seguridad pública.
- Promover la Ley de Justicia Arbitral que posibilite establecer un sistema de conciliación, mediación y arbitraje como alternativa a la solución de conflictos.
- Reformar el marco legal para garantizar los derechos de las víctimas de delitos, agilizar la actuación de los órganos encargados de procurar justicia y asegurar el acceso a la misma para que ésta no enfrente barreras económicas, lingüísticas, culturales o de cualquier otro tipo.

Un sistema judicial para mejorar la convivencia ciudadana.

En los últimos años nuestro sistema judicial ha venido avanzando de manera significativa. Pero, sin duda, necesitamos una Justicia más ágil, más eficaz. Un sistema judicial más acorde a nuestra realidad social y a las condiciones delincuenciales existentes. Necesitamos, en un momento de crisis de seguridad como la que vivimos, que la justicia sea un motor que desaliente la comisión del delito y estimule la convivencia armónica y la dedicación al trabajo honesto y productivo. Por ello, la estrategia que en esta materia impulsa la coalición, comprende los siguientes compromisos:

- Mejorar la estructura y funcionamiento de los órganos encargados de la procuración y administración de justicia.
- Asegurar que la actuación del Ministerio Público se conduzca en estricta observancia de criterios profesionales y técnicos jurídicos para consolidar su independencia y evitar la intromisión de cualquier autoridad diversa en la investigación y determinación de los asuntos de su exclusiva competencia.
- Implementar integralmente el sistema acusatorio, adversarial y oral, a fin de dar transparencia al trabajo de los jueces y reducir los plazos de impartición de justicia, así como desarrollar el sistema arbitral de resolución de conflictos.
- Simplificar los procedimientos y las instancias a las que acude el ciudadano para obtener una solución firme a sus demandas por hacer valer su derecho a la justicia; para ello se deben fortalecer los procesos que garanticen la transparencia e imparcialidad de quienes imparten la justicia contando con suficiente y eficiente capital humano, recursos financieros y materiales para su adecuado funcionamiento.
- Promover la carrera judicial a través de programas de formación que posibiliten la obtención de un aprendizaje en temas jurídicos más contextual y analítico, a través del cual se puedan abordar los problemas de esta índole de forma más efectiva y actualizada, así como que sirvan como base para facilitar el acceso a puestos u obtener promociones dentro del sistema judicial del Estado.
- Asegurar el acceso a la justicia para integrantes de pueblos y comunidades indígenas.
- Desarrollar un sistema de denuncia ciudadana en línea contra todo tipo de delitos.

Sistema estatal de readaptación social.

La estrategia de seguridad que promueve la coalición no pierde de vista el objetivo de conseguir que las personas que hayan cometido o cometan hechos delictivos cumplan sus penas y obtengan, a cambio, la oportunidad de reinsertarse a la vida social, de tal manera que nuestras cárceles

municipales y centros de readaptación social deben abocarse con mayor eficacia a lograr los cambios conductuales entre quienes hayan sido condenados penalmente.

En esta materia, vamos a:

- Dotar a la administración penitenciaria del personal y de las infraestructuras necesarias para hacer frente al incremento de la población reclusa, construyendo y equipando nuevos centros penitenciarios y desarrollando nuevos modelo de reinserción social.
- Reforzar las condiciones de seguridad exterior e interior de las cárceles municipales y los centros de readaptación social.
- Desarrollar programas específicos de intervención con delincuentes agresores sexuales, condenados por violencia doméstica y todos aquellos reclusos particularmente agresivos.
- Establecer programas específicos de atención social y laboral a las personas que hayan obtenido libertad anticipada, con la finalidad de facilitar su reinserción en la sociedad.

Seguridad vial para mejorar la convivencia social.

El crecimiento poblacional y el progreso económico de nuestro Estado, han estado acompañados del aumento de nuestro parque vehicular y, consecuentemente, multiplicado los riesgos de accidentes automovilísticos de todo tipo y muertes evitables por estas causas. Ante la importancia que hoy tiene la seguridad vial para nuestras principales ciudades y carreteras estatales, nos proponemos:

- Impulsar programas de investigación y desarrollo de medidas de seguridad vial que sirva de base para el desarrollo y conservación de calles y carreteras de jurisdicción estatal o municipal.
- Mejorar la infraestructura vial estatal y municipal, así como la señalización horizontal y vertical.

- Fomentaremos la educación vial, poniendo en marcha un Programa Integral de Educación Vial que deba ser aplicado de manera conjunta entre las autoridades viales del Estado, los ayuntamientos y las autoridades escolares.
- Establecer programas de reeducación obligatoria para conductores o personas que resulten responsables de delitos viales, con especial énfasis en aquellos que estén relacionados con el consumo de bebidas alcohólicas u otro tipo de sustancias psicotrópicas o estupefacientes.
- Instalar radares de control de la velocidad en las calles y carreteras en donde se concentre un mayor número de accidentes, reforzando con ello su carácter preventivo y no recaudatorio.

ECONOMÍA MODERNA, SOSTENIBLE Y COMPETITIVA

Los partidos que conformamos la coalición entendemos que la economía nacional está integrada a los procesos globales que dominan la economía internacional y además está integrada estrechamente al mercado norteamericano. Estas condiciones han transformado la realidad económica del país en las últimas dos décadas, la competencia económica ha alcanzado un nivel de intensidad nunca antes visto, el progreso tecnológico está produciendo cambios vertiginosos, el empleo está cada vez más asociado al desarrollo de competencias personales, las oportunidades de progreso se han multiplicado, pero también los riesgos frente a las crisis y los comportamientos económicos poco éticos que ocurren en otras latitudes.

La crisis económica internacional de finales de la década pasada, ha dejado una estela de efectos negativos y riesgos enormes que están lastimando a muchas economías nacionales y, lo que es más grave, al bienestar de millones de personas en todo el mundo.

Para la coalición, la situación económica del país es sumamente grave y riesgosa, ya que consideramos que el gobierno federal no supo aprovechar adecuadamente las oportunidades de progreso en los años recientes de bonanza económica, ni enfrentó apropiadamente los efectos de la crisis internacional, dejando que los mismos afectaran a millones de mexicanos que han visto disminuir drásticamente sus niveles de bienestar y, en muchos casos, los ha colocado en las peores condiciones de pobreza.

Nos parece que como toda sociedad moderna, en México y en Tabasco debemos apostar por la apertura y la libertad económica, por eso creemos firmemente que eso no debe implicar el abandono total de los espacios de control del desarrollo y el bienestar a las fuerzas económicas. Para nosotros resulta inaceptable que los empleos de millones de mexicanos y el bienestar material de las familias dependa exclusivamente de las condiciones económicas internacionales. Sostenemos que es el momento de cambiar el modelo económico, rescatando las capacidades de nuestras autoridades para promover crecimiento y bienestar. No hacerlo implicaría la profundización de la crisis económica por la que atraviesa el país. Uno de los problemas más graves es el

incremento de la desigualdad y la pobreza que proviene del mediocre crecimiento económico que hemos tenido durante la última década: un crecimiento promedio anual de 1.9% del Producto Interno Bruto. Se ha privilegiado la estabilidad financiera por encima de las prioridades económicas y sociales; estabilidad, que si bien es necesaria, es insuficiente para generar crecimiento, empleo, salarios más justos y para superar la pobreza.

En Tabasco las condiciones económicas son distintas a las que vive el resto del país, incluso puede afirmarse que la situación del estado es buena. Nuestro ritmo de crecimiento económico es sensiblemente mayor al del resto del país y esto se debe a los efectos benéficos de las inversiones petroleras y al aumento de precios que vienen registrando muchos de nuestros productos agropecuarios.

A pesar del crecimiento económico que disfrutamos, los partidos de la coalición creemos que éste es el momento de aprovechar las circunstancias y dar un giro a nuestro modelo económico, de tal manera que nuestro desarrollo no provenga de hipotecar el futuro colectivo, sino de la renovación de las bases de nuestra competitividad, del aumento a nuestro potencial de crecimiento y nuestra productividad, así como del fortalecimiento de la cohesión social apostando, sobre todo, por el conocimiento, la innovación y el desarrollo del capital humano.

Durante las últimas tres décadas, el petróleo ha sido determinante para sostener nuestra economía, mejorar nuestras finanzas públicas, desarrollar infraestructura y apuntalar nuestros programas sociales.

No obstante el carácter estratégico que aún conserva este energético, los escenarios futuros no son alentadores. Es inevitable que asistamos al declive paulatino de esta industria como fuente de riqueza y bienestar para los tabasqueños. Los informes más recientes de PEMEX auguran el agotamiento de nuestras reservas probadas y probables en un término no mayor de dos décadas. De ahí que para nosotros sea urgente impulsar una verdadera reconversión de nuestro modelo productivo poniendo la mirada en las capacidades, ventajas y oportunidades de nuestra economía y sociedad.

Necesitamos transformar la economía tabasqueña, porque nuestro futuro está en ello. La siguiente administración gubernamental, además de atender los problemas más urgentes de corto plazo, debe adoptar una visión de mediano y largo plazo, así como mantener o promover la inversión en los objetivos y sectores más estratégicos para nuestra economía.

Tabasco debe culminar su modernización y consolidar una perspectiva de desarrollo bajo criterios de competitividad, sostenibilidad y eficiencia. Se trata de generar nuevas fuentes de crecimiento económico bajo el marco global que domina a la humanidad. En esta tarea debemos aplicar toda nuestra inteligencia y capacidad de innovación.

El compromiso para el nuevo gobierno debe estar en sembrar las mejores condiciones posibles para el progreso de todos y la generación de empleos de calidad. En los próximos años tendrá que hacerse un esfuerzo mayor para ampliar nuestra infraestructura y para que ésta sea de la máxima calidad. Del mismo modo y sin dejar de ser solidarios con la pequeña y mediana empresa, se deberán respaldar iniciativas y proyectos de mayor envergadura. Es inaceptable que como sociedad sigamos perdiendo de vista las incontables oportunidades que ofrece la internacionalización de la economía.

En suma, nos parece que estamos ante una encrucijada histórica en la que debemos definir el rumbo económico de nuestro futuro, para ellos consideramos que debemos alcanzar los siguientes:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Lograr un Tabasco moderno y competitivo.

En la coalición entendemos que la modernidad económica implica que nuestras actividades productivas debe propiciar el apropiado aprovechamiento de las ventajas que nos ofrecen nuestros factores de producción y el desarrollo de las potencialidades que aún guarda nuestra sistema económico. Asimismo, creemos que debemos impulsar políticas con un enfoque de mejora continua, de integración de cadenas productivas, adopción de las mejores prácticas productivas, fomento al desarrollo del conocimiento y fortalecimiento de capacidades, así como

de incorporación de mejoras tecnológicas y de gestión que nos permitan ser más competitivos en el entorno global que vivimos.

2. Consolidar una economía responsable.

En la coalición creemos que nuestro modelo de desarrollo debe incluir un sólido compromiso con la solidaridad intergeneracional y nos proponemos reivindicar, con hechos, el uso responsable de todos los recursos, en particular los recursos presupuestarios y los recursos naturales, conscientes de que el bienestar de hoy no puede hipotecar el futuro de nuestros hijos, ni de los hijos de nuestros hijos.

3. Invertir en las personas y fomentar los empleos de calidad.

Nosotros consideramos que las personas bien preparadas para desarrollar sus capacidades y potencialidades individuales, cuando obtienen puestos de trabajo dignos, se consolidan como los principales motores del desarrollo económico de cualquier sociedad. Por eso, para nosotros las personas y los empleos de calidad son un binomio indispensable para transformar nuestro modelo de desarrollo e impulsar la prosperidad de nuestro Estado.

4. Consolidar la diversificación productiva como base del modelo de desarrollo.

Para nosotros es indispensable impulsar un crecimiento económico diferente, sobre fundamentos distintos a los tenidos hasta ahora, basando el desarrollo en un modelo productivo con cambios. Todo ello sin renunciar a nada de lo hecho hasta ahora, pero impulsando otras actividades basadas en el talento, la innovación y la tecnología. Y haciendo mejor, más eficientemente, y en su medida adecuada, aquello que ya hemos demostrado sobradamente que sabemos hacer.

LINEAS PROGRAMÁTICAS DE CARÁCTER ESTRATÉGICO

Impulso a la competitividad.

En la coalición consideramos que la acción de gobierno debe privilegiar medidas de aliento económico que estimulen la productividad y mejoren la posición competitiva de las empresas en el

estado, por lo que la estrategia de desarrollo económico que proponemos a la ciudadanía, considera los siguientes compromisos:

- Apoyar y fortalecer a las pequeñas empresas con esquemas de financiamiento y estímulos fiscales orientados a mejorar su productividad y su capacidad de gestión, convirtiéndola en una fortaleza competitiva y fuente de una mayor oferta de empleo.
- Promover y apoyar que la educación y la formación se transforme en un proceso continuo a lo largo de toda la vida que garantice la capacidad individual de los tabasqueños para enfrentarse a los cambios y transformaciones en nuestra realidad económica.
- Impulsar la cooperación entre las microempresas y entre las pequeñas y mediana empresas, apoyando aquellos mecanismos consensados que contribuyan a la disminución de costos y al fortalecimiento comercial. Del mismo modo se favorecerá la cooperación de este sector productivo con universidades y centros de investigación, de tal manera que se promueve el mejoramiento de la productividad y la calidad productiva.
- Desarrollar un amplio programa de capacitación para el trabajo y la convivencia laboral que mejore las capacidades y anime el desempeño de los trabajadores tabasqueños.
- Establecer un programa de redimensionamiento de empresas que induzca a los empresarios a ampliar horizontes en el mundo globalizado en el que nos movemos, apostando por la innovación y la eficiencia.
- Orientar la inversión pública con un enfoque de promoción del desarrollo económico.
- Promover el desarrollo de esquemas novedosos de asociación que favorezcan la exportación de productos locales y la competencia en los mercados internacionales.
- Impulsar un programa estatal de modernización del equipamiento empresarial, mediante se promoverá la renovación de la maquinaria y el equipamiento de la micro, pequeña y mediana

empresa con créditos de bajo costo convenidos con las instituciones financieras que operan en el estado.

- Establecer sistemas y mecanismos de apoyo a la comercialización y la provisión de servicios financieros de alta calidad y bajo costo, de tal manera que se fortalezca el mercado de créditos del estado y se garanticen el soporte financiero de los proyectos orientados al mejoramiento productivo.
- Fomentar la incorporación de nuevas tecnologías al comercio para favorecer las operaciones comerciales, las formas de administración y la oportunidad de información sobre el comportamiento de los mercados.
- Revisar y simplificar los trámites burocráticos estatales y municipales requeridos para abrir nuevas empresas, así como mejorar y consolidar estos servicios mediante el mecanismo de ventanilla única.
- Concientizar a los emprendedores y ciudadanos acerca de la problemática del estado en materia de productividad, así como promover acciones consensadas orientadas a desarrollar nuestras posibilidades productivas insuficientemente aprovechadas o que deliberadamente hemos desdeñado.

Fomento a los empleos de calidad.

Para la coalición la creación de empleos de calidad es un requisito imprescindible tanto para nuestro desarrollo económico futuro, como para la cohesión social que necesita nuestro Estado. Para nosotros, este propósito pasa necesariamente por establecer las condiciones adecuadas para que la iniciativa privada pueda desarrollar toda su potencialidad. Una de las labores fundamentales de nuestros candidatos, una vez electos como gobernantes o representantes populares, será la de promover los cambios y medios necesarios para que la acción gubernamental aumente sus capacidades para estimular el desarrollo de las empresas y la generación de buenos empleos en beneficio de los tabasqueños.

Por lo anterior, nos comprometemos a desarrollar una estrategia de fomento al empleo que contribuya a disminuir los niveles actuales de desempleo y que incluya los siguientes compromisos:

- Fortalecer las estrategias de fomento al empleo que incluyan incentivos a la contratación, tanto de tipo fiscal como de apoyo económico a los nuevos empleos.
- Pondremos a disposición de las empresas instrumentos financieros de soporte tales como capital semilla, participaciones de capital, préstamos y avales, para facilitar la inversión inicial o la ampliación de los centros de trabajo.
- Aumentar los recursos del servicio público de empleo, mejorar su eficacia, y adoptar nuevos instrumentos de promoción laboral.
- Impulsar programas específicos para el rescate, modernización y fortalecimiento del comercio rural y tradicional del Estado.
- Favorecer la incorporación de quienes laboran en la informalidad al sector formal de la economía. Ello implica, entre otras acciones, actualizar el marco legal para que éste contribuya a inducir estas actividades económicas hacia la formalidad.
- Garantizar los derechos laborales de los trabajadores tabasqueños, así como promover el mejoramiento de la seguridad individual de los trabajadores ampliando las atribuciones y recursos de las entidades responsables de la prevención de riesgos laborales.
- Combatir toda forma de discriminación en el trabajo, así como perseguir los casos de acoso laboral.
- Fomentaremos la contratación indefinida de mujeres y jóvenes a través de incentivos fiscales a las empresas que promuevan y mantengan el empleo femenino y juvenil.
- Analizar las posibilidades económicas y mecanismos de operación a efecto de implementar, en su caso, un sistema de protección frente al desempleo.

Promoción de una economía diversificada.

Los partidos de la coalición plantean transformar el modelo productivo de Tabasco, sustentado fundamentalmente en la industria petrolera, promoviendo la diversificación de las actividades productivas y la consolidación de los sistemas de producción insuficientemente desarrollados, de tal manera que podamos crecer más y mejor, contando para ello con bases más sólidas que garanticen el crecimiento económico y el bienestar social futuro de los tabasqueños.

La estrategia de diversificación que promueve la coalición comprende las siguientes medidas:

- Impulsar la reconstrucción de las cadenas productivas locales, así como alentar la conformación de clústers y el establecimiento de mecanismos de cooperación productiva.
- Implementar programas de fomento a la pequeña industria tabasqueña.
- Promover la proveeduría local de bienes y servicios, así como apoyar la inserción de los productores tabasqueños en los sistemas comerciales.
- Impulsar decididamente el desarrollo agroindustrial del estado, así como el desarrollo de un sistema de parques industriales y la instalación de industrias y empresas que hagan uso intensivo de mano de obra y aporten un mayor valor añadido a nuestra economía.
- Favorecer el establecimiento y desarrollo de empresas relacionadas con la industria digital y los desarrollos del conocimiento, impulsando el desarrollo de servicios en la red internet, de tal manera que se equilibren las oportunidades y se garantice que la economía opere las veinticuatro horas del día, siete días a la semana.
- Apoyar el desarrollo de empresas de servicios logísticos de comercio que aprovechen integralmente las ventajas geográficas de nuestro territorio, en particular promover a la entidad como la plataforma logística para el crecimiento del comercio nacional con los países de Centroamérica.

- Ampliar la promoción y apoyo al desarrollo de la infraestructura requerida para el almacenamiento y distribución de productos en nuestra entidad, prioritariamente a nivel regional.

Una economía respetuosa y responsable.

La coalición está decidida a consolidar un modelo de desarrollo económico basado en el conocimiento, la innovación y la asunción de responsabilidades sociales y ambientales. Queremos más progreso, pero también aspiramos a que éste sea más duradero, con más seguridad y bienestar para la ciudadanía. Lograr este objetivo pasa por el respeto al medio ambiente. Los partidos de la coalición creemos que la fuerza de los hechos nos obliga a dedicar esfuerzos adicionales que posibiliten la preservación y recuperación de nuestros espacios y recursos naturales. En este contexto nos proponemos a:

- Cuidar que los proyectos de inversión y desarrollo sean compatibles con la protección del medio ambiente, en especial cuidaremos que en el establecimiento de nuevas empresas industriales, así como en los proyectos de desarrollo urbano se respete los ordenamientos ecológicos territoriales y el aprovechamiento de los recursos sea bajo criterios de sustentabilidad.
- Ampliar y mejorar nuestros sistemas de descargas residuales a los ríos y lagunas del Estado, evitando que la actividad humana sea factor contaminante de los mismos.
- Combatir la instalación u operación de sistemas clandestinos de descarga a río y lagunas, con especial énfasis en la descarga de residuos industriales.
- Establecer un programa estatal de estímulos fiscales para las empresas, entidades públicas y personas que desarrollen proyectos o inversiones que contribuyan a la recuperación de áreas y recursos naturales.

Revitalizar nuestro campo.

El campo sigue siendo un sector estratégico para los tabasqueños. Por eso nuestra propuesta económica incluye medidas precisas para aprovechar todo su potencial y recuperar la rentabilidad

de las actividades productivas que realizan los productores, en la coalición nos comprometemos a destrabar, desde su misma base, los obstáculos que limitan y convierten en ineficiente e inequitativo nuestro desarrollo agropecuario, por lo que proponemos:

- Favorecer el desarrollo tecnológico de la actividad agropecuaria, cuidando que la misma sea respetuosa del ambiente y cuidadosa con la vida y dignidad de quienes trabajan y viven en nuestras áreas rurales.
- Incrementar los recursos para el financiamiento a la producción, asegurando su oportunidad y suficiencia.
- Crear un organismo público estatal, con la participación de organizaciones del sector privado e instituciones educativas, para apoyar las actividades de comercialización y promoción comercial de los productos agropecuarios del Estado.
- Impulsar la investigación agrícola con la participación de las universidades y centros de investigación establecidos en Tabasco.
- Ampliar los apoyos destinados a desarrollar la ganadería social, basados en un enfoque de cadena productiva y privilegiando el desarrollo genético de nuestros inventarios pecuarios.
- Impulsar el desarrollo de cultivos con potencial económico y agroindustrial, en particular, la producción de palma de aceite y la fruticultura tropical.
- Impulsar la producción agrícola de carácter intensivo, apoyando la instalación de invernaderos y de otros sistemas productivos tecnificados, así como la instalación de sistemas de riego y el desarrollo de drenes y bordos de control de aguas que impidan el daño a cultivos.
- Favorecer el mejoramiento de la eficiencia productiva en cultivos tradicionales como son la producción de cacao, plátano, piña y pimienta.
- Incentivar el autoempleo de mujeres en el medio rural.

- Promover el equilibrio ecológico y el uso racional de los recursos naturales, mediante el desarrollo sustentable de las actividades del sector rural.
- Incrementar la investigación en materia agropecuaria, acuícola y forestal vinculándola con las demandas del mercado.
- Promover la formación de recursos humanos capacitados para prestar servicios de transferencia tecnológica, asesoría y extensión en beneficio de los productores rurales.
- Recuperar la cultura de la producción de traspatio y de la economía familiar campesina.

Relanzamiento de la actividad pesquera y acuícola.

Tabasco tiene un enorme potencial para desarrollar la actividad pesquera y el establecimiento de proyectos de acuicultura, sin embargo, los niveles de producción han venido decreciendo en los últimos años, por lo que los partidos de la coalición pensamos que se debe poner especial énfasis en apoyar estas actividades productivas, para lo cual nos comprometemos a:

- Promover la investigación y desarrollo de la acuicultura en beneficio de la actividad pesquera y acuícola del estado, que ofrezca alternativas de desarrollo económico y social a los pescadores.
- Impulsar acciones de promoción comercial de los productos pesqueros y acuícolas del estado, tanto en el mercado nacional como en el internacional.
- Favorecer los proyectos de industrialización del sector pesquero del estado.
- Apoyar la instalación de granjas acuícolas y los proyectos de aprovechamiento productivo de nuestras lagunas y espejos de agua.
- Implementar acciones tendientes a mejorar la sanidad acuícola.

- Realizar acciones de capacitación y apoyar nuevos esquemas de organización de los productores que les permita el acceso a nuevas tecnologías, mejore sus esquemas comerciales y facilite el acceso a créditos.

Potenciar al turismo como motor de desarrollo.

El turismo es una actividad económica fundamental para otros estados y países, pero en nuestro caso no ha alcanzado su desarrollo adecuado. En la coalición pensamos que los tabasqueños contamos con un importante legado cultural y de tradiciones que representa una ventaja comparativa en este sector, disponemos una riqueza natural envidiable y tenemos una infraestructura de atención que se ha venido ampliando y consolidando. Para nosotros, los próximos años serán claves para despegar como un destino atractivo y reconocido. Con la finalidad de conseguir este despegue nos proponemos:

- Ampliar los recursos que se destinan al financiamiento para el desarrollo turístico del estado.
- Fomentar la conservación y promoción turística de las zonas históricas de Tabasco.
- Promover la vinculación con las empresas turísticas y las universidades locales, con la finalidad de formar adecuadamente a los tabasqueños para que un mayor número ocupe las fuentes de empleo turístico.
- Destinar mayores recursos a la promoción turística, con especial énfasis en el turismo de convenciones, el ecoturismo y el turismo alternativo.

Infraestructura para el desarrollo.

En la coalición pensamos que los objetivos de atraer inversiones, de promover la industrialización y los empleos de calidad, así como de mejorar las actividades económicas del sector rural, deben acompañarse por la creación y mantenimiento de una infraestructura física, tecnológica y de telecomunicaciones modernas. Asimismo, en la coalición consideramos que el acceso a infraestructura básica y a los servicios públicos es una condición indispensable para mejorar la calidad de vida de importantes grupos de nuestra población.

Para concretar estos propósitos, en la coalición proponemos:

- Fortalecer los programas de ampliación y modernización de la infraestructura de comunicaciones y transportes del Estado, de tal manera que la misma contribuya al crecimiento y desarrollo económico del Tabasco y de sus regiones.
- En infraestructura carretera se realizarán los esfuerzos necesarios para gestionar la modernización y ampliación a seis carriles de la carretera Villahermosa-Cárdenas, la ampliación de la carretera Villahermosa-Frontera, la modernización de la carretera de Huimanguillo a los límites con el Estado de Chiapas y la terminación del desvío de la ciudad de Villahermosa.
- Ampliar los esfuerzos de modernización y crecimientos de los sistemas de transporte público en todos los municipios de Tabasco, de tal manera que estos sean suficientes, de calidad y con un costo accesible.
- Promover la ampliación y modernización de nuestra infraestructura portuaria del Estado, así como impulsar la oferta náutica de recreo.
- Incentivar la creación de programas de financiamiento para la modernización del parque vehicular, con especial enfoque en la actualización del transporte público y de carga.

Políticas para consolidar la sociedad del conocimiento.

Quienes integramos la coalición pensamos que la generación y la adquisición de conocimientos es la llave del crecimiento económico y principal motor de competitividad de las empresas, así como de impulso a la calidad de vida de los individuos. Nos parece que los tabasqueños debemos evolucionar hacia un modelo de sociedad basada en el conocimiento, es decir, en la inversión prioritaria en el desarrollo de nuestro capital humano y en las capacidades de nuestras empresas y organizaciones para potenciar su desarrollo tecnológico mediante la vertebración de redes de investigación, desarrollo e innovación estrechamente vinculadas a las empresas y a los productores.

En la coalición no queremos que Tabasco se quede atrás en el aprovechamiento de las corrientes de desarrollo tecnológico que están moviendo al mundo y que agilizan el intercambio de información en todos los niveles del conocimiento y en todas las actividades del hombre.

Para nosotros, es fundamental para Tabasco disponer de un sistema de ciencia y tecnología dotado de más recursos humanos y financieros en el que participen coordinadamente los gobiernos, las universidades y los centros de investigación.

Con estos fines, dedicaremos una especial atención a promover la consolidación de la sociedad del conocimiento, lo que lograremos cumpliendo las siguientes medidas:

- Aumentar de manera consistente los recursos que actualmente se orientan a la investigación, al desarrollo tecnológico y a la innovación.
- Estimular la presencia en el Estado de empresas de orientadas a la producción de bienes y servicios de alto contenido tecnológico.
- Ampliar la estructura de incentivos fiscales y apoyos económicos que potencien la inversión en investigación y desarrollo empresarial, con prioridad en las actividades y empresas emergentes y los sectores prioritarios como salud, energía y el campo.
- Vincular más estrechamente las nuevas infraestructuras de investigación que se creen al tejido empresarial privado y al financiamiento privado.
- Apoyar la producción de patentes y estimular la demanda pública de tecnología, incentivando a las empresas locales a ofrecer soluciones tecnológicas innovadoras a la operación de los servicios públicos.
- Desarrollar programas de apoyo a la formación de investigadores y fomentar la preparación de investigadores que laboran en instituciones públicas mediante incentivos que favorezcan la carrera profesional de los investigadores públicos.

- Facilitar el acceso de jóvenes a las nuevas tecnologías y al internet, mediante el fortalecimiento del programa de dotación de equipos de cómputo que recompensa la excelencia académica.
- Establecer el programa de ciudades digitales, para facilitar el acceso gratuito a los servicios de internet en áreas públicas de las cabeceras municipales del Estado.

DERECHOS Y OPORTUNIDADES PARA TODOS

En las últimas décadas hemos atestiguado las transformaciones más vertiginosas que ha registrado la historia del ser humano. Hemos pasado de una sociedad fundamental industrial y poco integrada, a un modelo de sociedad estrechamente interrelacionado y basado fundamentalmente en el conocimiento, un modelo en el cual se pone énfasis en la necesidad de desarrollar y potenciar el capital humano, es decir, a las personas. Por eso, para quienes formamos la coalición, lo más importante de la acción de gobierno son los tabasqueños y su bienestar.

Para nosotros, la pobreza, la desigualdad social y la exclusión son las asignaturas de mayor prioridad y una responsabilidad en nuestra agenda política que no admite demora o recelo. Nos parece inaceptable que en nuestro país y en nuestro territorio existan numerosas personas impedidas para ejercer a plenitud los derechos sociales establecidos en la Constitución o para acceder a los beneficios del desarrollo.

Para resolver los desafíos sociales en nuestro Estado, la coalición se plantea profundizar las políticas de educación, salud, cultura, familia, el desarrollo personal y el bienestar social, para que contribuyan para la cohesión social, respondan a principios de justicia social y nos lleven a mejorar la calidad de vida.

Nuestra apuesta social se sustentará en un modelo soportado en el otorgamiento de amplias facultades a los ciudadanos para ser actores de su propio destino. Nos comprometemos a crear oportunidades de progreso para todos, sustentadas en principios de equidad social e igualdad de las personas. Consideramos que el desarrollo económico, las estrategias de empleo y la política social se refuerzan mutuamente y nos comprometemos a ponerlos al servicio de la cohesión social.

Adoptaremos un enfoque de corresponsabilidad entre las instituciones sociales y sus beneficiarios, de tal manera que la acción social tenga más eficacia y la gestión de los programas de superación de la pobreza y creación de oportunidades funcionen de una manera más adecuada.

Impulsaremos a la solidaridad social como medio para multiplicar y potenciar las oportunidades.

Queremos que se consolide un modelo de sociedad en el que todos los ciudadanos, con independencia de sus características familiares, de su origen étnico, de su lugar de residencia, del nivel socioeconómico que disfruta, de su sexo u orientación sexual, así como de sus capacidades físicas o psíquicas, puedan desarrollar su vida con libertad, sin más limitante que las propias decisiones personales. Este es el fin último que nos mueve. Hemos puesto toda nuestra dedicación, esfuerzo y capacidades para fortalecer día a día nuestra presencia política en la vida democrática del país, de los estados y de los municipios. Acudimos a todas las contiendas electorales con la determinación de obtener una mayoría democrática que nos permita gobernar a la sociedad, guiados por un sentido de justicia social que impregna todas nuestras decisiones.

La tarea de lograr una mayor justicia social, no solo ha sido un lema vacío que nos ha acompañado a lo largo de la historia de los partidos que conforman nuestra coalición; en las oportunidades que nos ha concedido la ciudadanía, lo hemos traducido en instituciones, programas y acciones orientadas a disminuir la pobreza, reducir desigualdades, fortalecer la protección social y elevar la calidad de vida de las personas.

Para nosotros, la justicia social es el instrumento, la igualdad es nuestro objetivo. Queremos una sociedad caracterizada por la igualdad de oportunidades en la educación, lo que conlleva un especial esfuerzo de sensibilización a favor de la formación y de la cultura en todos los sectores sociales; nos proponemos la igualdad en el acceso a servicios de salud oportunos y de calidad, lo que implica multiplicar los esfuerzos en infraestructura sanitaria, equipamiento, formación profesional e investigación científica; también aspiramos a la igualdad en el acceso a servicios públicos básicos, en la oportunidad de desarrollarnos como personas, entre hombres y mujeres, así como entre las generaciones de ayer, hoy y mañana.

Tenemos claro que lograr nuestros objetivos de igualdad exige un esfuerzo institucional y financiero enorme, pero estamos decididos a invertir lo necesario y posible en programas de infraestructura y servicios públicos básicos que produzcan mejoras inmediatas en las condiciones de vida de las comunidades y, sobre todo, invertir en las personas, en el desarrollo de sus capacidades y

habilidades, de tal manera que las hagamos partícipes de los beneficios del progreso y las sumemos a éste de manera productiva y autosuficiente.

Por estas razones y principios, la política social que proponen los partidos y candidatos que conforman nuestra coalición está orientada a combatir frontalmente a las inercias que han venido reproduciendo la desigualdad y exacerbando la pobreza, por ello nos proponemos alcanzar los siguientes:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Igualdad, calidad y nuevas respuestas en la educación y formación de las personas.

Para quienes integramos la coalición la educación es una vía privilegiada que nos garantiza que podamos avanzar hacia el logro de nuestras aspiraciones, fortalecer nuestra cultura e identidad y conseguir el desarrollo integral de nuestro estado y nuestros municipios. Nosotros pensamos que la estrategia nacional educativa se ha volcado sobre ciertos instrumentos, proyectos y estrategias que siendo útiles a los fines que se persiguen, han sido gestionados de manera equivocada y contraproducente.

Para nosotros, lo importante es regresar la estrategia educativa al centro de las políticas de equidad y bienestar, de tal manera que recupere el lugar de primordial importancia que le corresponde para el futuro de nuestro Estado, ofreciendo oportunidades de igualdad a todos los tabasqueños, con la calidad y capacidad de responder de manera innovadora ante la dinámica de transformación y competencia que nos exige la realidad de nuestro presente y seguramente nos exigirá el mañana. Si realmente queremos tener una sociedad más justa y una economía más dinámica y próspera, debemos ocuparnos de cerrar las brechas entre regiones, localidades y grupos sociales y ampliar la infraestructura y la cobertura educativa. Debemos avanzar hacia la universalidad de la educación media superior; ampliar el apoyo a la investigación y desarrollo de la ciencia y la tecnología, priorizar el desarrollo de habilidades y competencias y fomentar el desarrollo de la cultura para fortalecer la convivencia y la armonía social.

Nuestra coalición reconoce que las maestras y los maestros constituyen una parte fundamental del esfuerzo educativo, por eso también nos proponemos profundizar las acciones de los programas de superación magisterial con la finalidad de seguir revalorando la imagen y el papel social de los educadores.

De igual modo, consideramos necesario actualizar los métodos de enseñanza y los contenidos de nuestros programas educativos, los retos de una sociedad del conocimiento nos exigen invertir más en las personas, pero también a hacerlo con miras a intensificar el uso de los medios más modernos de preparación y formación. A nosotros nos parece que no debemos quedarnos rezagados ante esta realidad. En paralelo, no podemos perder la capacidad del servicio educativo para fomentar valores y fortalecer nuestra identidad común, por lo que nos proponemos cuidar que nuestro esfuerzo educativo preserve los más altos principios y características del ser mexicano y tabasqueño.

2. Universalidad, equidad y calidad, ejes de las políticas de salud.

Para nosotros, las políticas e inversiones orientadas a mantener o restaurar la buena salud de las personas son una condición ineludible para la prosperidad y el progreso social. En la buena salud de las personas descansa nuestro potencial productivo y se facilita el logro de un mayor bienestar individual, un elevado nivel de equidad social y un desarrollo humano sostenido y sostenible.

En Tabasco hemos conseguido que los servicios de salud sean universales, gracias a la acción de las instituciones que cubren a quienes pertenecen a nuestra economía formal y mediante los esquemas de atención establecidos para la población sin seguridad social. Ahora nos toca avanzar con decisión hacia un servicio más oportuno, fundado en el principio de integralidad, con mayor eficacia y, sobre todo, de calidad.

Los partidos de la coalición nos hemos fijado como objetivo conseguir un sistema estatal de salud de la más alta calidad científica y clínica; capaz de garantizar la continuidad de la atención, facilitar el acceso oportuno y suficiente a los medicamentos que se precisen y a los más recientes avances en la tecnología médica; basado en una firme cultura de servicio y

atenta a las necesidades y expectativas de los pacientes y sus familias; con un acendrado compromiso de cuidado a los que más lo necesitan; comprometido con permitirle a las personas la elección informada de médicos y tratamientos; dispuesto a escuchar, valorar y cuidar a su mejor activo, los médicos y las enfermeras.

También queremos consolidar un sistema sanitario eficiente y bien gobernado, lo que lograremos otorgando prioridad a las estrategias de prevención y educación para la salud; administrando los recursos sanitarios de manera honesta y transparente; fomentando la profesionalización y la autonomía de gestión de nuestras unidades operativas; insistiendo en su productividad y eficiencia, sin menoscabo de la calidad.

3. Perfeccionar la protección social.

Nuestra coalición impulsa una nueva filosofía para nuestro estado en materia de protección social, basada en el principio de la solidaridad. Para nosotros, los actuales niveles de pobreza del país y la creciente desigualdad que observamos, se deben en buena medida a las insuficiencias de nuestras acciones en materia de protección y seguridad social que no comprenden contingencias tales como el desempleo, ni aseguran el retiro digno y la seguridad frente a riesgos laborales de manera universal. Nuestro objetivo para los próximos años es avanzar hacia una seguridad social universal, cuidando responsablemente el equilibrio financiero de la acción de gobierno y articulando nuestras decisiones y tareas de manera adecuada con el gobierno federal y las autoridades municipales.

4. La igualdad: principio y fin de nuestras acciones.

Los partidos de la coalición sostenemos un firme compromiso con la igualdad que nos obliga a realizar los mayores esfuerzos posibles para asegurar iguales derechos e iguales oportunidades para todos. Eso significa ayudar y favorecer más a los que más lo necesitan. Significa también integrar, incluir, insertar en una vida digna a todos aquellos a los que sus circunstancias o condición no se lo permiten o se lo limitan. Nuestra lucha ha sido y es contra cualquier forma de injusticia. Nuestra historia da cuenta de los numerosos esfuerzos, de las instituciones y de las acciones que hemos emprendido para construir la democracia y garantizar los derechos fundamentales de las personas, con independencia de su condición, por el mero

hecho de serlo, por su condición de ciudadanos. Nuestro fin es construir un mañana en el que se proteja a los desiguales y se favorezca a los discriminados. Nos oponemos, con toda la fuerza de nuestra acción política, a la desigualdad de las mujeres, a la indiferencia o menosprecio de los mayores, a la negación de oportunidades a los jóvenes y a la discriminación de los más vulnerables.

Vamos a canalizar toda nuestra energía a la construcción de una sociedad moderna y competitiva, pero también justa y solidaria.

5. Atender los rezagos en materia de vivienda y servicios básicos.

Consideramos que es urgente resolver los rezagos que aún persisten en materia de acceso a la vivienda y dotación de servicios básicos, particularmente en aquellas regiones o localidades de la entidad en los que aún se registran coberturas muy limitadas o parcialmente atendidas. En los últimos años los trabajos realizados con este objeto han registrado notorios avances, mismos que hoy permiten que la mayor parte de la población estatal cuente actualmente con servicios de electrificación, agua potable, drenaje y alcantarillado, sin embargo, el tramo que aún falta por cubrir sigue siendo enorme. Una de cada cuatro viviendas carece de agua de la red pública. Una de cada quince viviendas carece de drenaje sanitario. Una de cada treinta viviendas no cuenta con el servicio de energía eléctrica.

LINEAS PROGRAMÁTICAS DE CARÁCTER ESTRATÉGICO

Educación para el progreso social y económico.

La educación es un componente determinante en el desarrollo humano; factor de movilidad social y de impulso de las transformaciones sociales. Es la única vía que nos garantiza que podamos avanzar hacia el logro de nuestras aspiraciones y conseguir un desarrollo integral del país y nuestro Estado. Es indispensable atender de manera efectiva el reclamo de la comunidad por una educación de calidad a la que tengan acceso todos los tabasqueños. Hacer responsable de la crisis estructural por la que atraviesa la educación a uno solo de los actores es, por decir lo menos, una posición simplista, que esconde, incluso, intereses particulares, de negocios o ideológicos. Es necesario dar un viraje a la agenda educativa, de una magnitud y dirección que haga factible lograr en los

próximos años avances sustantivos en el aprovechamiento escolar, en la universalización de la cobertura, en la mayor eficiencia del sistema y, sobre todo, en su contribución al desarrollo de la Entidad.

La agenda para la reforma de la educación que nos proponemos cumplir se sustentará en la clara voluntad política de nuestros candidatos, una vez electos como gobernantes o representantes populares, de construir un gran consenso social mediante el cual se asuman los siguientes compromisos:

- Modernizar las áreas institucionales responsables de la educación.
- Asegurar la asignación de mayores recursos bajo rigurosos criterios de racionalidad y eficiencia.
- Dar un nuevo impulso a la formación y a la educación continua de los maestros.
- Adoptar nuevas estrategias y recursos que impulsen la innovación y el logro de los propósitos del aprendizaje, tales como la escuela de jornada de tiempo completo; el fortalecimiento de la lectura, la escritura y las matemáticas; la enseñanza del idioma inglés y la incorporación de las nuevas tecnologías de la información.
- Revisar y adecuar los esquemas de atención de los alumnos con capacidades especiales y los alumnos con capacidades sobresalientes.
- Lograr una adecuada articulación del sistema educativo en todos sus niveles con las necesidades del desarrollo económico y social del país.
- Fomentar la asociación del proceso educativo con el desarrollo de las artes y la cultura, así como con la promoción de los valores humanos.
- Consolidar el federalismo mediante un sentido de corresponsabilidad de los órdenes de gobierno federal, estatal y municipal con los propósitos de la política educativa.

- Fortalecer los mecanismos de evaluación para lograr la mejora de la calidad educativa.
- Fortalecer la educación básica mediante el impulso de una nueva agenda de reformas que permitan atender adecuadamente los retos de cobertura, calidad y eficiencia.
- Revisar la compatibilidad de los avances de la integración de la educación básica con los propósitos de una política de Estado en materia educativa.
- Fortalecer el sistema de competencias educativas y docentes que se ha venido instaurando en la reforma del currículo de la educación básica, que le permita a los alumnos insertarse en la sociedad y en el mundo laboral.
- Intensificar las acciones orientadas a superar el rezago educativo y abatir el analfabetismo.
- Establecer las acciones necesarias para garantizar la cobertura universal de la educación básica.
- Fomentar la reducción del número de alumnos por grupo en las escuelas de educación básica, con el propósito de mejorar las condiciones para el aprovechamiento escolar.
- Incorporar desde la educación básica el uso de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, mediante programas que permitan su difusión en la comunidad educativa, el equipamiento adecuado y la conectividad necesaria.
- Impulsar la evaluación universal obligatoria para docentes, directivos y docentes en funciones de apoyo técnico pedagógico.
- Adecuar los planes y programas de estudio de la educación normal para hacer frente a los nuevos desafíos que plantea en la actualidad la educación básica. Una potencial reforma, conlleva revisar a fondo las implicaciones laborales, presupuestales y profesionales que entraña la transformación de las instituciones formadoras de docentes. Es prioridad que las escuelas normales recuperen su papel protagónico en la construcción de un nuevo modelo educativo, y para ello, es necesaria su renovación. La exigencia que ahora presenta el sistema educativo

nacional es que la formación de docentes sea de la más alta calidad, impartida por planteles dependientes del Estado, con probada capacidad académica.

- Implementar, como un eje estratégico y transversal de políticas públicas educativas, aquéllas que trascendiendo el ámbito de lo técni-pedagógico (generalmente epicentro de la búsqueda de las “mejores prácticas” educativas), se estructuren más bien en el marco más amplio de la política social; dichas políticas, deben y deberían centrarse en las necesidades de los alumnos y en buscar garantizar sus condiciones materiales y psico-sociales mínimas desde mucho antes de llegar a la escuela, durante el trayecto hacia ésta, en su jornada escolar y hasta su llegada a casa, incluyendo el posterior desarrollo del educando en el seno familiar y social.
- Alentar la participación de la sociedad y de los padres de familia en los procesos de mejora de la calidad de las escuelas y del sistema educativo en todos sus niveles.
- Generar mecanismos para mejorar el reconocimiento laboral y social a la tarea de los maestros.
- Realizar una estrategia que permita elevar los niveles de escolaridad y los años de permanencia en el sistema educativo.
- Emprender un plan de largo plazo, con metas y parámetros de desempeño medibles periódicamente, de reformas para mejorar la educación básica.
- Promover la equidad como un principio de la transformación del sistema educativo.
- Definir, en coordinación con la política económica y la política social, medidas específicas para resolver las desigualdades que prevalecen en el sistema educativo entre escuelas rurales e indígenas y escuelas urbanas, entre hombres y mujeres, y entre regiones.
- Diseñar programas específicos para fortalecer la cobertura y calidad de la educación indígena y asegurar que cuenten con todos los recursos didácticos y equipo necesarios para cumplir con su tarea educativa.

- Impulsar las reformas que garanticen la obligatoriedad de la educación media superior y el bachillerato.
- Fortalecer y ampliar la cobertura de la educación media superior.
- Revisar el estado actual del sistema de educación tecnológica para afianzar su vinculación con el aparato productivo.
- Apoyar los planes de mejoramiento de la calidad y ampliación de la cobertura de las instituciones de educación superior, mediante la asignación de mayores recursos.
- Aumentar los apoyos económicos a las instituciones públicas de educación superior que demuestren avances hacia la excelencia académica y realicen actividades de investigación científica y desarrollo tecnológico.
- Fomentar una mayor vinculación de las instituciones públicas de educación superior con el sector privado y en las actividades públicas que requieran servicios de investigación y capacitación
- Promover la transparencia de la información, la rendición de cuentas y la fiscalización de los recursos públicos destinados a la educación.
- Impulsar los programas orientados a elevar la calidad de las escuelas mediante mejores sistemas de gestión escolar y la profesionalización de sus directivos.
- Fortalecer los programas de infraestructura educativa para la construcción, equipamiento y mantenimiento de los centros escolares.
- Impulsar la decidida participación de los gobiernos, de los padres de familia, de los maestros, de los propios educandos y de la sociedad toda para consolidar la calidad de la educación como el eje central de la política educativa.

Nos pronunciamos por una revisión de la estructura orgánica y funcionamiento administrativo de la Secretaría de Educación Pública.

La cultura como vía para reforzar la identidad.

Los partidos de la coalición creemos firmemente que la existencia de una ciudadanía culta, consciente de sus derechos y responsabilidades, constituye un elemento básico para construir una sociedad más libre, justa y solidaria.

La cultura, para nosotros, es una vía privilegiada para lograr el doble objetivo de preservar nuestra identidad social, nuestro ser tabasqueño e impulsar la transformación social, por lo que nos proponemos garantizar políticas activas orientadas a universalizar el acceso al hecho cultural en sus diversas expresiones y lenguajes creativos.

La política cultural que promoveremos considera las siguientes acciones:

- Impulsar la modernización y ampliación de nuestra infraestructura cultural, en coordinación con el gobierno federal y las autoridades de los ayuntamientos.
- Reforzar la colaboración con los Ayuntamientos para mejorar la integración de las políticas culturales locales en la estrategia cultural estatal, incentivando el acuerdo y la cooperación en torno a proyectos comunes.
- Apoyar la profesionalización de los servicios culturales, articulando vías de colaboración para la mejora de los medios técnicos y humanos de los mismos, atendiendo especialmente a la formación permanente del personal de las áreas culturales y a la dotación de recursos tecnológicos que conviertan a los servicios al público, especialmente de las áreas rurales, en centros de acceso a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- Otorgar una atención adecuada a nuestro patrimonio mediante programas específicos de restauración, conservación o promoción del patrimonio cultural estatal.

- Fomentar el establecimiento y operación de empresas culturales.
- Respalda el trabajo de los creadores y promotores de la cultura, con un esquema más amplio de becas y apoyos a la promoción de sus obras y proyectos.

Desarrollo del sistema estatal de salud.

Consideramos que el sistema estatal de salud debe recibir un impulso adicional en su modernización, integración y mejora, tanto en hospitales como en los centros de atención primaria, por lo que se deben redoblar los esfuerzos, adecuando los recursos a las crecientes demandas y necesidades de salud de la población.

Para el cumplimiento de nuestros propósitos de universalidad, equidad, calidad y eficiencia en el rubro de salud orientaremos nuestros esfuerzos a:

- Fortalecer las políticas de prevención y educación para la salud, favoreciendo la adopción de conductas individuales y colectivas que beneficien la preservación del buen estado de salud de las personas.
- Asignar un papel más activo a las acciones de regulación y fomento sanitario, combatiendo decididamente las prácticas mercantilistas y la proliferación de productos sin calidad terapéutica comprobada en el mercado tabasqueño, así como evitar su publicidad.
- Impulsar procesos de integración y modernización de las áreas operativas del sistema estatal de salud.
- Estrechar la coordinación interinstitucional y actualizar los esquemas de vinculación entre órdenes de gobierno para ampliar el acceso de la población a los servicios de salud.
- Establecer una planeación integral que evite la duplicidad de acciones, esfuerzos y recursos en materia de salud.

- Ampliar los niveles de inversión estatal en el ámbito de la salud, bajo criterios de equidad, indicadores de necesidades y daños, calidad, productividad y eficiencia.
- Promover el fortalecimiento e incremento de las acciones de salud para la población con énfasis en la atención de los grupos de población vulnerables.
- Impulsar procesos de atención que garanticen una respuesta continua e integrada a los problemas de salud de la población.
- Promover acciones de mantenimiento, ampliación y modernización permanente de la red hospitalaria, incluyendo la terminación y puesta en marcha del Hospital General de Cárdenas, la construcción de los nuevos Hospitales Generales de Macuspana y Teapa, la modernización integral del Hospital Gustavo Rovirosa y la construcción del Centro Médico del ISSET.
- Mejorar la calidad de los servicios mediante programas de profesionalización del personal de salud, promoviendo la descentralización de la formación de las especialidades médicas, así como la modernización del equipamiento médico.
- Incrementar las acciones de detección, monitoreo y atención de enfermedades crónico degenerativas.
- Fortalecer los mecanismos de respuesta a contingencias epidemiológicas y urgencias médicas.
- Mejorar el acceso directo y por medios alternos a medicamentos, así como impulsar un programa de acceso a bajo costo de medicamentos no considerados dentro de los cuadros básicos de las instituciones prestadoras de los servicios.

Promoción del deporte.

Para nosotros, el deporte constituye una actividad formativa fundamental de las personas que favorece actitudes solidarias y de inclusión social, contribuye a preservar la buena salud individual y colectiva, así como a corregir los desequilibrios sociales fomentando la interacción e integración

entre las personas. Todo esto hace de la estrategia de fomento al deporte un elemento sustancial para la calidad de vida, así como para la utilización activa y participativa del tiempo libre de los individuos.

En la coalición perseguimos consolidar un programa sólido de actividades físicas y deportivas en beneficio de los tabasqueños que propicie su desarrollo integral y que considera los siguientes compromisos:

- Impulsar una nueva concepción del deporte en la escuela, fomentando los valores de la participación y generalizando la práctica de deportes entre los jóvenes, independientemente de sus cualidades físicas.
- Ampliar y modernizar las instalaciones deportivas existentes, promoviendo que éstas sean adecuadas y suficientes para estimular la práctica de las actividades físicas y deportivas, procurando su uso óptimo y su apropiada conservación.
- Apoyar y estimular el desarrollo de juegos deportivos municipales y estatales, así como la participación de deportistas tabasqueños en juegos regionales, nacionales e internacionales, con énfasis en los valores de la participación sobre los de competición.
- Desarrollar programas específicos de apoyo a la práctica deportiva de las personas con discapacidad y de los adultos mayores, que contemplará tanto la eliminación de barreras físicas y sensoriales en las instalaciones deportivas, como el desarrollo de campañas de promoción del deporte dirigidas a estos grupos de la población.
- Impulsar campañas masivas de promoción de la práctica de actividades físicas, como medio de mejora de la salud individual y colectiva, poniendo énfasis en las actividades de fácil desempeño y bajo costo.

Un compromiso con la igualdad de género.

Desde hace mucho quienes formamos la coalición nos manifestamos por la igualdad de género. Para nosotros las mujeres son factor fundamental de cohesión social, motor indispensable para un desarrollo económico más firme, elemento integrador de las familias y principales transmisoras de los valores y la identidad de nuestra sociedad.

Reconocemos que la condición de género no hace por sí misma vulnerables a las mujeres, pero ellas enfrentan una situación generalizada de desventaja derivada de una cultura de discriminación, subordinación y exclusión histórica de los beneficios del desarrollo económico, político y social, que las afecta especialmente.

Para revertir esta situación que lastima a nuestra sociedad y obstaculiza el desarrollo pleno de nuestro país y nuestro Estado, proponemos que nuestros candidatos, una vez electos como gobernantes o representantes, emprendan políticas públicas eficaces de carácter transversal orientadas a cerrar definitivamente la brecha de desigualdad, así como el paso a cualquier manifestación de discriminación, marginación o exclusión de género, considerando los siguientes compromisos fundamentales:

- Impulsar la participación de las mujeres en el diseño de las políticas públicas y programas gubernamentales para garantizar la transversalidad del enfoque de género.
- Asegurar la perspectiva de género en las actividades institucionales de los poderes y órdenes de gobierno.
- Impulsar la participación de las mujeres en los puestos de dirección de la administración pública estatal y municipal.
- Fortalecer las actividades del Instituto Estatal de las Mujeres y consolidar la creación de direcciones municipales responsables de la promoción y seguimiento de la perspectiva de género en las actividades y programas de los ayuntamientos del Estado.

- Promover el acceso de la mujer a los servicios de educación, salud y vivienda, así como ampliar las oportunidades laborales y productivas de las mujeres mediante programas específicos de capacitación y apoyo.
- Fomentar la igualdad de oportunidades en el empleo entre hombres y mujeres, así como en su acceso, permanencia y promoción.
- Promover una cultura de respeto a las niñas y las mujeres en la sociedad y combatir cualquier manifestación de violencia de género, con una acción más expedita de las autoridades de procuración y administración de justicia, así como aumentando la severidad de las penas por estos delitos.

Los jóvenes, protagonistas del presente y responsables del mañana.

En la coalición consideramos que el desarrollo estatal de hoy y de mañana tiene en los jóvenes uno de sus pilares más firmes. Se trata de un grupo de población activo y dispuesto a transformar las cosas para que éstas sean mejores. Los jóvenes de Tabasco han dado muestras constantes de interés y determinación de asumir un rol más protagónico en el presente, su decisión nace de su legítimo interés porque el futuro que les corresponderá liderar sea más sólido y sostenible.

Reconocemos la necesidad de fortalecer la confianza de los jóvenes en sus gobiernos y en la actividad política, lo que solo lograremos integrándolos decididamente a la construcción social.

No se trata que las políticas de juventud se reduzcan a acciones específicas dirigidas a colectivos determinados de jóvenes en una etapa concreta de la vida, sino que deben abarcar todos los aspectos relacionados con la calidad de vida, la igualdad de oportunidades, las posibilidades de desarrollo personal y la preservación del medio ambiente.

En este sentido, nuestros compromisos con la juventud de Tabasco son:

- Crear las condiciones para el desarrollo integral de los jóvenes mediante acciones institucionales que promuevan un desarrollo económico, político y social más amplio y con más oportunidades.
- Promover la integración de los jóvenes a la vida laboral y la estabilidad en sus empleos, incluyendo acciones específicas de capacitación y formación que faciliten su incorporación al trabajo.
- Desarrollar programas de apoyo a las iniciativas empresariales de la juventud tabasqueña, así como su capacitación en la gestión efectiva de sus emprendimientos.
- Facilitar su acceso a la vivienda mediante un programa específico que considere las condiciones laborales propias de esta etapa de la vida humana en la que se tienen posibilidades limitadas para adquirir una propiedad.
- Apoyar la creación de espacios físicos para la juventud en las cabeceras municipales del Estado, como centros de encuentro y participación, atendiendo especialmente a la dotación de locales para los jóvenes creadores, las asociaciones y los centros de información juvenil.
- Establecer estrategias de coordinación con municipios e instituciones públicas, sociales y privadas de la entidad para la atención de las necesidades de la juventud.
- Promover el diálogo entre las instituciones estatales y municipales con los grupos de jóvenes organizados, a efecto de apoyar iniciativas positivas de integración y participación social.
- Impulsar la integración de los jóvenes a las actividades culturales, deportivas y recreativas, estableciendo programas específicos de apoyo a su organización y participación activa.

Niños, adultos mayores y grupos vulnerables.

La atención a los niños, adultos mayores y de las personas en situación de vulnerabilidad ha sido siempre una prioridad para los partidos de la coalición. Nuestra apuesta siempre ha sido por una atención integral que abarque aspectos jurídicos, recreativos, de salud, educación y trabajo.

La niñez es una etapa de la vida humana de intenso desarrollo físico, psicológico y social. Un período en que se requiere y necesita de la mayor atención de los padres y de un entorno favorecedor para que las personas se desenvuelvan de manera positiva frente al resto de la sociedad.

De manera muy similar, a pesar de la diferencia etaria, los adultos mayores necesitan sentirse apreciados, reconocidos, respetados e integrados a su núcleo familiar.

Para la atención de los grupos sociales proponemos:

- Fortalecer los programas de integración familiar y desarrollo de la niñez, con base a los principios, valores e identidad de nuestra sociedad.
- Asegurar la adecuada atención médica de las mujeres durante el embarazo y el parto, impulsar una adecuada nutrición materno-infantil y apoyar el acceso a productos alimenticios básicos para las familias con niños menores de cinco años.
- Promover el respeto a los derechos de los niños y las acciones de estimulación temprana de sus habilidades intelectuales, así como al desarrollo de su autoestima y su identidad.
- Configurar una política social que fomente las condiciones requeridas para facilitar el desarrollo humano y social de todos los tabasqueños, con especial énfasis en la niñez, la tercera edad y las condiciones de vulnerabilidad.

- Fortalecer la atención de los menores en condiciones de abandono, discapacitados o con enfermedades crónicas, ampliando los programas, la infraestructura y los servicios de rehabilitación física y mental en su beneficio.
- Desarrollar una política integral de atención a los adultos mayores para otorgarles nuevas oportunidades de participación en la vida política, social y económica del Estado.
- Fomentar una cultura de envejecimiento activo, estableciendo la infraestructura física necesaria para el cuidado y atención de los adultos mayores, así como fomentando su ocupación productiva en actividades acordes a sus capacidades, preferencias e intereses y desarrollando programas turísticos, culturales, de recreación y sano esparcimiento que dignifique el uso de su tiempo libre.
- Aumentar el financiamiento de los programas del sector salud orientados a un adecuado tratamiento de padecimientos crónico degenerativos y comunes a los adultos mayores.
- Fortalecer las inversiones en infraestructura y equipo médico especializado en la atención a los adultos mayores.
- Apoyar proyectos productivos que tengan un alto impacto entre los adultos mayores y los grupos vulnerables.
- Impulsar el fortalecimiento de programas que atiendan con mayor especificidad las necesidades de alimentación, salud y hogar para los grupos vulnerables.
- Ampliar el financiamiento para los programas asistenciales y emprender acciones para facilitar su independencia económica y movilidad personal, favoreciendo el empleo de las personas en condiciones de vulnerabilidad, el apoyo a iniciativas productivas propias y estrategias de capacitación y aprovechamiento de capacidades.

- Impulsar leyes que regulen los derechos, acciones y apoyos de las personas en condición de dependencia física o económica.

Impulso a la sociedad rural.

Reconocemos que en el medio rural la pobreza y la desigualdad social alcanzan un mayor dramatismo y por ello su combate tiene no sólo una mayor urgencia, sino que además obliga a una visión integral, por lo que proponemos:

- Vincular las políticas sociales de combate a la pobreza a la nueva estrategia de desarrollo económico y el desarrollo regional.
- Reconocer que la nueva sociedad rural no sólo está vinculada a las actividades productivas agropecuarias, sino a otras que tienen que ver con los servicios y el turismo, entre otras, y, por tanto, el apoyo a programas y acciones gubernamentales tiene que considerar esta diversidad productiva.
- Aumentar los recursos presupuestales destinados al fomento y financiamiento de las actividades productivas rurales; una mayor coordinación de los programas, así como de los tres órdenes de gobierno en su ejecución.
- Aumentar los recursos presupuestales para garantizar la infraestructura que respalde en términos reales el acceso de la población rural a los servicios de salud y educación.
- Impulsar un programa de apoyo al mejoramiento de la vivienda rural y a la sustentabilidad del medio ambiente.

Un modelo de bienestar social integral para un mañana más justo.

En el pasado, los partidos de la coalición impulsamos con decisión la creación de instituciones y programas que respondieran a los cambios que observamos en nuestra realidad social. Hoy, la sociedad mexicana y la tabasqueña están experimentando notables cambios, cambios que han

hecho aflorar nuevas necesidades y que, por tanto, plantean también nuevos retos en materia de atención social.

Así, el notable incremento de nuestra esperanza de vida ha producido, entre otras consecuencias, un creciente peso en la estructura demográfica de la población mayor de 65 años.

En paralelo, la intensidad de la competencia económica está complicando el acceso de importantes grupos de población a empleos dignos y estables. El desempleo es un fenómeno que, sin alcanzar niveles de alarma, está obstaculizando el desarrollo de las potencialidades de muchos ciudadanos y limitando el crecimiento económico de nuestra región y nuestro país.

Ambos fenómenos no pueden ser atendidos de manera adecuada por las instituciones y los programas de bienestar social vigentes, por lo que en la coalición estamos decididos a impulsar la evolución de nuestra política de bienestar, de tal manera que se establezcan y consoliden los derechos sociales necesarios para responder a estas nuevas realidades.

En este sentido, nos comprometemos a:

- Impulsar el establecimiento de garantías de un ingreso mínimo en caso de desempleo, mediante una estrategia de aplicación gradual y novedosos mecanismos de financiamiento y operación.
- Promover el establecimiento de la pensión mínima universal de carácter no contributivo que garantice un retiro digno.
- Desarrollar mecanismos de protección contra riesgos laborales.
- Reformar y modernizar el sistema de seguridad social que cubre a los servidores públicos.

Fortalecer el acceso a la vivienda y el mejoramiento de los servicios públicos básicos.

A pesar de que la vivienda es una demanda de sensible significación social, de los importantísimos esfuerzos desplegados por la actual administración gubernamental y que desde 1983 es un derecho

consagrado en nuestra Constitución, debemos reconocer que aún no hemos podido garantizar el acceso universal a una vivienda. Esta realidad nos mueve a reforzar los compromisos y acciones para dotar a todas las familias tabasqueñas de posibilidades de acceso a un techo digno bajo el cual establecer y fomentar su familia, un techo bajo el cual se puedan realizar y vivir dignamente.

Del mismo modo, consideramos que es urgente resolver los rezagos que aún persisten en materia de dotación de servicios básicos, particularmente en aquellas regiones o localidades de la entidad en los que aún se registran coberturas muy limitadas o parcialmente atendidas.

Sin duda, hacer realidad los anhelos de las familias tabasqueñas en materia de vivienda y un entorno comunitario de calidad representa un gran desafío que reclama eficacia, coordinación y determinación. Los partidos de la coalición estamos dispuestos a seguir impulsando el desarrollo habitacional del Estado y para ello nos proponemos:

- Favorecer el crecimiento de la producción habitacional mediante una política estatal orientada a facilitar el ordenamiento urbano y territorial, así como a involucrar una mayor participación de los ayuntamientos, de tal manera que se mejore la calidad de vida de nuestras zonas urbanas y localidades.
- Otorgar créditos más amplios, con facilidades de pago para la construcción de viviendas y diseñar esquemas de apoyo a los costos financieros del crédito habitacional.
- Crear un fondo para el desarrollo de las áreas de uso común y de los servicios comunitarios, que mejore la calidad de vida de los vecinos.
- Establecer programas de mantenimiento, ampliación y mejora de la red de agua potable que posibilite el acceso a este servicio para los muchos tabasqueños que hoy carecen del mismo.
- Fomentar el uso racional del agua potable y apoyar el establecimiento de mecanismos de disposición de residuos en las viviendas.

- Ampliar el financiamiento y la cobertura de los programas de mejoramiento de pisos y techos habitacionales.

DESARROLLO RESPONSABLE PARA UN MAÑANA POSIBLE

El desarrollo sustentable es el principio sobre el cual las sociedades deben organizar sus actividades para satisfacer las necesidades del presente, sin comprometer la posibilidad de que las generaciones futuras puedan atender las suyas.

En efecto, la naturaleza es el sustento y la base de la vida humana; sin embargo, cuando el hombre explota los recursos naturales por encima de la capacidad de la misma de reponerlos, éstos terminan por agotarse, poniendo en riesgo el bienestar y, en última instancia, la sobrevivencia de las futuras generaciones.

El desarrollo sustentable es una condición necesaria para la superpervivencia de la nación y de la Entidad. La coalición es consciente de la función que el gobierno debe realizar para establecer mecanismo efectivos de preservación del ambiente y recursos naturales, sin comprometer el desarrollo económico y el bienestar humano. Los retos ambientales que enfrenta el país son tan grandes que pueden, en última instancia, llegar a poner en riesgo la gobernabilidad del Estado, así como la calidad de vida presente y futura de su población.

Nos proponemos superar modelos de desarrollo caducos que no han resuelto la desigualdad económica y social y que sí han agravado los problemas ambientales, al generar mayor pobreza, explosión demográfica y sobreexplotación de recursos.

Ello han contribuido a instalar ya como temas de seguridad nacional el cambio climático; la contaminación del suelo, aire y agua; la pérdida de biodiversidad, con su destrucción de hábitats y especies; la deforestación y desertificación; la contaminación de ríos, mares y océanos, agotando sus recursos; y el aumento y manejo inadecuado de residuos sólidos y peligrosos en los asentamientos humanos.

Nos proponemos, con el concurso de empresas, organizaciones y ciudadanos, instrumentar políticas que compatibilicen el quehacer económico y el desarrollo social con la sustentabilidad ambiental.

Hay que cumplir y hacer cumplir el cuidado y la sostenibilidad de nuestro medio ambiente. Es derecho de todos tener un ambiente sano; y es una responsabilidad de todos asegurar su sustentabilidad para las próximas generaciones. Una y otra son acciones a atender desde ahora, con urgencia y talento.

Hacer que nuestro desarrollo actual sea responsable para hacer posible un futuro digno a las nuevas generaciones es una aspiración que en la coalición pretendemos cumplir y para la cual nos fijamos los siguientes:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Respetar los compromisos y ordenamientos ambientales.

Los objetivos medioambientales que nos proponemos reclaman el respeto a los compromisos que como sociedad estamos asumiendo en materia de protección de la naturaleza y de nuestra biodiversidad, así como actualizar y hacer valer nuestro marco legal y regulatorio, de tal manera que no exista impunidad en materia ambiental y se pueda detener el deterioro ecológico que ya es evidente.

2. Canalizar toda nuestra energía social en la lucha contra el cambio climático.

Tenemos la responsabilidad de heredar a las generaciones futuras un entorno igual o mejor que el nuestro. Uno de los retos más importantes es el cambio climático, tanto por sus consecuencias negativas, como por los recursos económicos que se requieren destinar para hacerle frente.

En todo el mundo, los cambios en los patrones de temperatura han provocado que los climas sean más extremos, las lluvias sean torrenciales, el frío y calor más intensos y los vientos más agresivos. El cambio climático que hemos experimentado es resultado de la contaminación en el aire, en la tierra y en el agua, y es hora de que nos avoquemos a llevar a cabo todas las acciones posibles para detener sus efectos y procurar que las futuras generaciones puedan disfrutar de un ambiente sano.

3. Preservar nuestra biodiversidad y aprovechar de manera sustentable nuestros recursos naturales.

Nosotros pensamos que las regiones que no atiendan y repongan su dotación de recursos naturales están en riesgo de perderlos de forma irreversible y, con ello, comprometer su futura viabilidad. Se ha venido dejando de lado la conservación de la biodiversidad y el cuidado de los recursos naturales. Es hora de que todos los tabasqueños también nos sumemos a estos esfuerzos y aportemos para prevenir, controlar, corregir y revertir los desequilibrios ambientales a que nos enfrentamos

4. Aprovechar responsablemente el agua.

El agua es uno de los elementos de la naturaleza más importantes para la vida humana. Sin embargo, este recurso vital no es inagotable ni renovable. Además, el incremento de la población hace que su dotación sea cada vez más escasa y que aumenten los problemas en su distribución.

Al contrario de lo que sucede en otros estados, Tabasco es uno de los estados en que llueve con mayor abundancia. El sistema de los ríos Grijalva y Usumacinta tiene una cuenca de 83,213 kms² y una longitud de 608 kms. con el mayor escurrimiento superficial del país.

Por eso en 1951 el gobierno federal puso en marcha el Plan de la Comisión del Grijalva que buscaba controlar y drenar las áreas consideradas de potencial agrícola, construir y mantener carreteras para impulsar proyectos de irrigación, ya que las inundaciones ocurridas de 1952 a 1958 causaron grandes estragos en el Estado.

Desde 1999 a la fecha se han registrado inundaciones que han afectado periódicamente a todo el territorio tabasqueño, su gravedad se ha potenciado por los efectos del cambio climático. Estos desastres nos llaman a actuar de manera decidida en el desarrollo sostenible.

5. Manejo integral de residuos.

En la coalición pensamos que se necesita impulsar una política con un enfoque integral que establezca simultáneamente medidas de prevención en la generación de residuos y de

disposición adecuada de los mismos. Esta política habrá de establecer acciones y medidas agresivas de recolección, reutilización y reciclaje de desechos que contribuyan a mejorar la salud y la calidad de vida de la población, así como a generar empleos y apoyar el tránsito hacia un desarrollo sustentable.

6. Promoción de fuentes alternativas de energía.

En la coalición somos conscientes de que la energía pasará a ser un instrumento fundamental del desarrollo económico y, por tanto, nuestro objetivo prioritario es facilitar ese crecimiento económico ligándolo indisolublemente al respeto del medio ambiente, pues un crecimiento económico ajeno a la sostenibilidad puede solventar problemas a corto plazo pero tiene gravísimas consecuencias en el medio y largo. Por ello, en Tabasco nos planteamos desarrollar una política energética propia que pensamos tendrá carácter estratégico para nuestro porvenir, tanto desde el punto de vista del consumo responsable, como desde el punto de vista de la sostenibilidad ambiental y de producción alternativa de energías.

LINEAS PROGRAMÁTICAS DE CARÁCTER ESTRATÉGICO

Contribuir a la reforma ambiental del país.

México y Tabasco necesitan una nueva regulación ambiental que enmarque adecuadamente el comportamiento social e institucional frente al entorno ambiental, con un enfoque decidido en la preservación y protección de nuestros recursos naturales, por lo que nos proponemos:

- Impulsar la actualización de la legislación ambiental local con un horizonte estratégico de certidumbre para las siguientes generaciones de tabasqueños.
- Promover reformas al marco legal estatal que favorezcan la inversión privada en sectores económicos ambientales con respeto al medio ambiente.
- Legislar para desarrollar un sistema impositivo estatal que sancione los daños ambientales de una manera más adecuada.

- Ampliar la concertación con los sectores social y privado, con la finalidad de desarrollar una gestión ambiental confiable, oportuna y eficiente. Para lo cual deberá consolidarse la vinculación con el sector educativo y de investigación científica y desarrollo tecnológico.

Sumarnos a la tarea de revertir el cambio climático.

En la coalición pensamos que el compromiso con el planeta y con las siguientes generaciones de tabasqueños tiene que enfrentar directamente la recuperación y conservación del medio ambiente. No será ésta una tarea sencilla. Exige una enorme conciencia, un radical cambio conductual y la buena disposición de todos, desde las instituciones públicas hasta el individuo, pasando por las organizaciones sociales y empresariales. Nuestro compromiso de lucha frente al cambio climático para los próximos años se concentrará en:

- Impulsar políticas que permitan transitar hacia una economía de baja generación de carbono, asegurando el crecimiento económico, la generación de empleos y la disminución de las desigualdades.
- Establecer y evaluar las acciones más pertinentes y oportunas de reducción y mitigación de los gases con efecto invernadero.
- Impulsar un programa de regulación del transporte ligero automotor a diesel y de retiro de vehículos chatarra.
- Fomentar la modernización del transporte público urbano, con mecanismos de estímulo a la actualización vehicular y de sanción mediante gravámenes específicos a vehículos considerados como contaminantes.
- Mejorar la infraestructura en materia de disposición y almacenaje de residuos, estimulando su adecuado aprovechamiento mediante programas de apoyo al reciclaje, la minimización, la producción de composta y la generación de energía alternativa.

- Combatir la deforestación y degradación del suelo, legislando medidas administrativas, e incluso, penales.
- Estimular la reforestación y recuperación de bosques y selvas.
- Favorecer el establecimiento de plantaciones forestales comerciales, así como mejorar las condiciones e instrumentos para ampliar la cobertura forestal.
- Desarrollar, conservar y aprovechar sosteniblemente las áreas naturales protegidas del Estado.
- Fomentar prácticas agrícolas y ganaderas que sean compatibles con la protección del ambiente.
- Incluir criterios de sustentabilidad en los reglamentos de construcción, así como promover el desarrollo de edificaciones sostenibles, la construcción bio-climática y el uso de materiales ambientales.

Una estrategia de aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

Los partidos de la coalición afirmamos que el desarrollo económico y social que buscamos concretar para beneficio de la población, no debe sacrificar el entorno ni poner en riesgo a nuestros recursos naturales, por ello, hemos convenido el compromiso de impulsar un desarrollo que armonice sus acciones con la naturaleza para aprovechar ampliamente sus fortalezas, respetar al ambiente y utilizar adecuadamente los recursos que éste nos provee. En este sentido, nos planteamos los siguientes compromisos:

- Preservar los ambientes naturales de las diferentes regiones del Estado y de los ecosistemas más frágiles.
- Fortalecer los programas de conservación del suelo y de mejores prácticas culturales y económicas de uso del suelo con asistencia técnica y servicios de transferencia de tecnología.

- Apoyar a empresas que fomenten el uso de productos biodegradables y naturales, así como desalentar el uso de pesticidas y químicos tóxicos o dañinos para nuestro suelo.
- Colaborar estrechamente con las autoridades federales en la aplicación y el cumplimiento de la ley en el tema de caza furtiva y tráfico de especies de flora y fauna.
- Apoyar las estrategias orientadas a preservar las especies que están en peligro de extinción, las amenazadas, las endémicas, las raras y las que se encuentran sujetas a protección especial.
- Desarrollar un programa estatal orientado a la restauración de ecosistemas prioritarios y estratégicos.

Recuperando al agua como activo del desarrollo.

El enorme volumen de agua que transita por nuestro territorio, hace de éste un recurso estratégico para el desarrollo de los tabasqueños que debemos, por una parte, cuidar y por otra manejar responsablemente. En la coalición estamos conscientes que la amplia disponibilidad de este valioso recurso no nos da derecho a actuar con irresponsabilidad o desdén.

Por eso, en materia de cuidado responsable del agua nos comprometemos a:

- Vigilar y evitar la sobreexplotación de acuíferos, estimulando la administración de este recurso bajo el enfoque por cuencas hidrológicas y desarrollando dentro de éstas diversas estrategias ambientales, como será nuestra propuesta de establecer un amplio programa de reforestación de la cuenca Grijalva Usumacinta, que incluya un sistema de pagos por servicios ambientales que estimule a los campesinos a conservar las áreas reforestadas.
- Desarrollar un programa de control de fugas en las redes de distribución de agua.
- Establecer medidas para prevenir la contaminación del agua, en especial impulsando el tratamiento de las aguas residuales.

Asimismo, debemos proponernos avanzar en la conclusión de las obras del Plan Hídrico Integral de Tabasco, evaluar su operación final y valorar la necesidad de acciones adicionales y complementarias. Además nos comprometemos a:

- Establecer un amplio programa para revertir los efectos del deterioro de nuestras costas y sistemas lagunares, incluyendo medidas de apoyo para la transformación productiva de la economía de los sitios afectados.
- Fomentar la reubicación de viviendas en zonas afectadas por los desastres ecológicos.
- Modernizar los métodos de irrigación dado el alto volumen de agua que utiliza la agricultura, a través de la construcción de nueva infraestructura que permita ampliar la superficie de almacenamiento, distribución y riego.

Por un manejo responsable de los residuos.

En la coalición entendemos la gravedad de los daños que ocasiona al ambiente el manejo irresponsable o poco cuidadoso de los residuos de la actividad humana, daños que finalmente tienen consecuencias graves para la vida humana y la convivencia armónica. Por eso, en este tema nos planteamos los siguientes compromisos:

- Establecer un programa integral de manejo de residuos urbanos, dentro del cual se considere el desarrollo de los sitios de depósito y aprovechamiento de los mismos.
- Establecer sistemas de gestión integral de los residuos que logren el balance indispensable de eficacia ambiental y económica, viabilidad técnica y aceptación social.
- Promover y desarrollar mercados para la comercialización de materiales reciclados, composta y biogás, así como fomentar la conformación de empresas de recuperación de residuos e incentivar económicamente a aquellas que instrumenten programas de aprovechamiento de los mismos.

- Establecer un sistema de pagos por servicios de manejo integral de los residuos para quienes los generen, tomando en cuenta la cantidad generada y las circunstancias particulares de cada localidad.
- Fomentar a la investigación y desarrollo de métodos de reciclado y tratamiento de residuos.
- Implementar recursos y programas de clasificación y reciclado de basura en los municipios.
- Evaluar los sitios contaminados por residuos para determinar prioridades de restauración en función de los posibles riesgos a la salud y al ambiente.

Estímulo a la producción alternativa de energía.

En la coalición consideramos que debe existir una planificación energética de corto, medio y largo plazo que, con objetivos concretos, garantice que haya energía donde se necesite y que esa energía sea, básicamente, de producción limpia. En nuestro ámbito, consideramos que podemos adoptar medidas que no solo representen un ahorro económico para los distintos niveles de gobierno, sino que contribuyan a disminuir los efectos que resultan del consumo de combustibles fósiles.

En este aspecto, nos proponemos:

- Fomentar la sustitución constante de lámpara de alumbrado público que contribuyan a disminuir los consumos urbanos de energía eléctrica.
- Racionalizar el uso de la energía eléctrica en edificios e instalaciones gubernamentales.
- Promover el establecimiento de plantas generadoras de electricidad limpia por corporaciones intermunicipales e institucionales orientadas a la satisfacción del autoconsumo y al aprovechamiento integral de las potencialidades de nuestro Estado y las condiciones de nuestro desarrollo social.

- Establecer mecanismos de estímulo y apoyo para el establecimiento de microplantas para la autogeneración de energía en el ámbito de la vivienda, el medio rural y las empresas.